

22 DE MAYO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Pelean anonimato tras beneficio fiscal



Deja IMSS y acusa a 4T de actitud “neoliberal”



Recortes y presión farmacéutica, detrás de salida de Martínez



Germán Martínez renuncia al IMSS



Ya son 24 estados agobiados por la falta de doctores y medicamentos



Renuncia Germán Martínez al IMSS; acusa a Hacienda



El director del IMSS renuncia ante crisis



Renuncia Germán Martínez al IMSS y cuestiona a Hacienda



En el IMSS se abre la primera grieta de la 4T



Cimbra renuncia de Germán Martínez al Seguro Social



IMSS: dan contratos en gestión de Germán a empresas cuestionadas



Promueven castigo “ciudadano” por aborto



Deja Germán al IMSS y acusa a SHCP



Una revolución necesaria



AMLO sobre Germán Martínez: “Hay mejores servidores públicos”



TheresaMay abre la puerta a otro referéndum del Brexit



Recortes en el IMSS, causa de la renuncia de su director



Controlar la inseguridad “lleva su tiempo”: AMLO

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

“Hablemos de inclusión”, nueva campaña de la UPNECH de NCG

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.- Alumnos del Octavo semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa, de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)** campus Nuevo Casas Grandes, comenzaron con la campaña “Hablemos de Inclusión” para promover la inclusión de la discapacidad. (AKRO noticias.com)

UPN, académicos en paro activo contra despidos y por pagos atrasados

Ciudad de México.- Desde las 7 de la mañana de hoy, hasta las 7 de la noche los profesores tendrán tomada la rectoría, biblioteca y restaurante de la **Universidad Pedagógica Nacional** de Ajusco, por parte de la Asamblea de Académicos. (Regeneración.mx)

México requiere una sociedad en paz y sin armas para alcanzar el desarrollo: Graue (La Jornada, p. 32)

Conmemora Politécnico 83 años de su fundación (El Universal, p. 11)

Inconformidad por reprogramación de la ceremonia del Día del Politécnico (La Jornada, p. 32)

Organismo "independiente" manejará los mil mdp para Universidades del Bienestar (La Crónica, p. PP y 4)

Pierden la brújula en la ciencia en la 4T (El Universal, p. 1 y 9-Cultura)

SECTOR EDUCATIVO

Reto de BCS, la demanda de más aulas (24 Horas, p. 11)

Convergencia de marcas por la educación (Revista Merca 2.0, p. 12)

Demandan certidumbre financiera para la Olimpiada de Matemáticas (La Jornada, p. 32)

Criticán falta de claridad en PND para mejorar educación nacional (24 Horas, p. 6)

“Afecta a docentes cancelar evaluación” (Excelsior, p. 10)

Amparan a 60 estancias (Excelsior, p. 10)

Entregan lentes a menores (El Heraldo de México, p. 14)

SNTE/CNTE

Inaceptable, régimen laboral de excepción, dice la coordinadora (La Jornada, p. 6)

Con la CNTE, “nada que no se pueda resolver”: AMLO (La Jornada, CP y p. 6)

“Muy bueno, el encuentro con la CNTE” (La Jornada, p. 6-Foto)



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CNTE se dice no satisfecha (Excélsior, p. 8)

Pide CNTE mejor sueldo y restituir a los cesados. (La Razón, p. 5)

Akronoticias

Las Noticias de Chihuahua

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	NOTICIAS	WWW.AKRONOTICIAS.COM

“Hablemos de inclusión”, nueva campaña de la **UPNECH** de NCG

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.- Alumnos del Octavo semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa, de **la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)** campus Nuevo Casas Grandes, comenzaron con la campaña “Hablemos de Inclusión” para promover la inclusión de la discapacidad.

Fue este lunes 20 de mayo de este 2019 cuando esta campaña dio inicio en la secundaria federal 91, atendiendo un aproximado de 80 alumnos de segundo año.

La finalidad de dicho proyecto es dar a conocer el término de discapacidad, tipos, causas y el término correcto de cada una de ellas, así como talleres de sensibilización para que vivan de viva a voz la discapacidad.

La campaña será para secundarias durante las dos semanas restantes del mes de mayo con ello, se pretende concientizar a los jóvenes para combatir el bullying de jóvenes que padecen una discapacidad.

Esto surge a cargo de la materia “Hacia la intervención en la comunidad” en coordinación con la maestra Guadalupe Lagunas Márquez.

<https://www.akronoticias.com/2019/05/19213808.htm>

Regeneración[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	NOTICIAS	WWW.REGENERACION.MX

UPN, académicos en paro activo contra despidos y por pagos atrasados

Ciudad de México.- Desde las 7 de la mañana de hoy, hasta las 7 de la noche los profesores tendrán tomada la rectoría, biblioteca y restaurante de la **Universidad Pedagógica Nacional** de Ajusco, por parte de la Asamblea de Académicos.

Como forma de protesta los inconformes han llenado de carteles las entradas de los edificios para dar a conocer sus demandas.

En particular protestan por la exigencia del pago de estímulos y la continuación de recontrataciones de los interinos.

Ya el pasado 14 de mayo los profesores realizaron un paro administrativo y el cierre de las oficinas de rectoría de **UPN** durante 24 horas, noticia publicado en Regeneración.

Y el 15 de mayo, día del maestro, los profesores de la **UPN** asistieron a la conferencia matutina de AMLO donde fueron recibidos por altos funcionarios y entregaron al secretario de Esteban Moctezuma sus demandas.

Señalan que la rectora de la **UPN** Rosa María Torres Hernández no ha sido sensible a sus demandas.

Ahora su objetivo es que mediante las protestas puedan ser recibidos por el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, para que pueda resolver su pliego de demandas.

Pliego Petitorio

- 1.- No al aumento de la carga docente, ni de número de alumnos por grupo.
 - 2.- Pago completo del Estímulo al Desempeño Docente.
 - 3.- Presentación por parte de Rectoría de las gestiones realizadas para la transferencia de recursos en la partida 1000.
 - 4.- Regularización de plazas académicas y administrativas con base en las necesidades institucionales.
 - 5.- Aumento presupuestal que posibilite remontar el deterioro institucional.
 - 6.- Regularización financiera de la UPN y transparencia en el ejercicio presupuestal.
- Además los profesores han elaborado un boletín de prensa para contextualizar las protestas.

COMUNICADO DE PRENSA (extractos)

La **Universidad Pedagógica Nacional**, costos y resultados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	NOTICIAS	WWW.REGENERACION.MX

La **Universidad Pedagógica Nacional** nació hace cuarenta años para atender la necesidad de superación profesional de los docentes mexicanos y realizar investigación científica en el campo educativo.

Como resultado de su origen, la **UPN** adquirió un carácter plenamente universitario y se transformó en una vía de ascenso profesional y social para innumerables maestr@s a lo largo del país.

Hoy somos una de las universidades especializadas más importantes a nivel nacional y al menos el 70% de nuestra oferta educativa es de calidad.

No obstante estos resultados, la **UPN** que cuenta con 70 unidades; 208 subsedes y tres universidades pedagógicas descentralizadas, opera con un financiamiento cuyas cifras hablan por sí solas.

Mientras el subsidio federal ordinario por alumno en el Colegio de México alcanzó el \$1 262 426.00, en la UPN fue de \$8, 888.00.

Este deterioro presupuestal ha conllevado la precarización salarial de sus académicos, lo que se hace más evidente si tomamos en cuenta que, en el año de su fundación.

Un profesor de la **UPN** ganaba el equivalente mensual a tres mil dólares y hoy -en los casos con las categorías más altas y por lo menos tres décadas de antigüedad en el servicio- apenas alcanza los mil dólares.

La problemática situación actual.

En el año 2018 la situación financiera de la **UPN** anunciaba ya una crisis -cuyas dimensiones y razones los académicos desconocemos- y que hoy ha hecho eclosión.

Con la entrada en funciones de la actual administración con el argumento de solventar el déficit presupuestal, las autoridades internas de la **UPN** y otras de mayor rango decidieron eliminar el estímulo al desempeño docente a partir de mayo de este año y cancelar de tajo los contratos de académicos interinos.

Lo que ocurre con los académicos que cubren interinatos es muy preocupante pues en la Unidad Ajusco, el 30% de las plazas los docentes son interinos pero el resto de nuestras unidades, la proporción abarca entre el 50% y el 70%.

Regeneración[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	NOTICIAS	WWW.REGENERACION.MX

Por esta razón damos a conocer a la opinión pública la situación que hoy padecemos y demandamos:

La regularización financiera de nuestra institución

El incremento de nuestro presupuesto para que sea acorde a la cantidad y la calidad de los servicios que ofrecemos;

El pago de nuestros estímulos en tiempo y forma así como,

La basificación de los trabajadores académicos interinos.

Por la defensa del derecho a la educación de nuestros estudiantes y el respeto a nuestros derechos laborales.

Educar para transformar.

Asamblea de Académicos

<https://regeneracion.mx/upn-academicos-en-paro-activo-contradespidos-y-por-pagos-atrasados/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

México requiere una sociedad en paz y sin armas para alcanzar el desarrollo: Graue

DE LA REDACCIÓN

La misión de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es servir a México, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers luego de firmar un convenio general de colaboración con el Senado, representado por el presidente de la mesa directiva, Martí Batres.

Al ser entrevistado al término de ese acto, el rector insistió en que es necesario tener una sociedad en paz y sin armas para avanzar hacia el desarrollo. Por ello, sostuvo, “todo esfuerzo que se haga por mejorar la seguridad nacional es muy importante”. Asimismo, aseveró que “convertir al Senado en una sede alterna de la universidad significa fortalecer nuestro carácter nacional”, y permite contribuir a que esa cámara legisle en favor de los mexicanos y de su bienestar social.

El convenio, agregó, sienta las bases para una amplia colaboración entre el Senado y la UNAM en todos los ámbitos. Para ello se firmarán documentos específicos con las distintas facultades, institutos y programas universitarios.

El secretario general de la universidad, Leonardo Lomelí, explicó que se busca promover la profesionalización de legisladores y servidores públicos del Senado con capacitación, actualización y formación académica mediante cursos, seminarios, talleres, programas de licenciatura, especializaciones, maestrías y doctorados, además de realizar actos y certámenes.

En tanto, el rector Graue remarcó que la violencia que enfrentan los universitarios no nace en la universidad, sino que viene de la vecindad que diversas instalaciones tienen con zonas marginadas y delincuenciales, por lo que se trabaja en estrecha colaboración con el gobierno de la Ciudad de México. “Seguiremos esforzándonos por mejorar la seguridad. El problema es que esta sociedad se nos ha hecho violenta y permisiva”.

Interrogado sobre la presencia de *narcomenudistas* en las instalaciones universitarias, el rector destacó que los espacios que éstos tenían en Ciudad Universitaria se han recuperado: “Ha habido decenas de detenidos este año, detenciones que ocurren fuera de la universidad, gracias a la estrecha colaboración que tenemos (con las autoridades)”.

También se le preguntó sobre las leyes secundarias de la Guardia Nacional, que ayer aprobó el Senado, y manifestó que es importante que se mejore la seguridad en el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	NACIÓN	11

Conmemora Politécnico 83 años de su fundación

● Instituto educativo enfrenta este año diagnóstico general sobre su situación e inicio de su congreso

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

Con un millón de egresados y una matrícula actual de 180 mil alumnos, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) conmemoró el 83 aniversario de su fundación y el Día del Politécnico. Este año, la casa de estudios se enfrentará a la realización de un diagnóstico integral sobre su situación, así como al inicio de las labores para instalar el Congreso Nacional Politécnico (CNP), para su refundación.

Después del proceso de votación que se realizó en las unidades académicas del IPN para la elección de representantes que integrarán la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP), el próximo 4 de junio se instalará dicha comisión, la cual será la encargada de definir las características que debe tener el

Congreso Nacional Politécnico.

“La COCNP estará encargada de establecer las normas de conformación, instauración y operación del CNP.

“Para coadyuvar a los trabajos que el CNP realizará, elaborará un diagnóstico institucional para conocer con certeza las condiciones actuales del IPN”, señala la convocatoria hacia la COCNP.

En un mensaje a través de redes sociales, el director del Politécnico, Mario Alberto Rodríguez Casas, enfatizó que durante la conmemoración por el aniversario del instituto educativo, éste debe reafirmar su compromiso con la sociedad mexicana.

“[Además se espera] el aporte de nuestros egresados, estudiantes, investigadores y profesores, quienes con su labor incentivan día a día el desarrollo de los sectores productivos del país”. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Inconformidad por reprogramación de la ceremonia del Día del Politécnico

JOSÉ ANTONIO ROMÁN Y ARTURO SÁNCHEZ

De manera sorpresiva, fue pospuesta hasta nuevo aviso la ceremonia para celebrar el Día del Politécnico, que tradicionalmente es encabezada por el Presidente de la República, pero en la cual se anunció ayer la presencia del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma.

Debido a este aplazamiento, el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, felicitó en un mensaje por las redes sociales de la institución a la comunidad politécnica. En ese texto aseguró que el México del siglo XXI no se entendería sin la participación del Politécnico, “cuyas aportaciones han contribuido decididamente a la atención de problemas sociales y a la construcción del país”.

Además, reconoció la labor de más de un millón de egresados del IPN distribuidos en todo el país, quienes “con su desempeño profesional han enorgullecido a la sociedad al poner en alto el nombre de México”. Destacó que a 83 años de distancia, el IPN “sigue siendo el brazo rector de la educación tecnológica de México y sus fortalezas seguirán puestas al servicio de los mexicanos”.

Grupos esperan que acuda AMLO

La noticia de la postergación del acto del IPN se dio avanzada la noche del lunes, cuando ya estaba todo preparado para ser realizado en el Centro Histórico y Cultural Juan de Dios Bátiz, en el *casco* de Santo Tomás, en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde se entregaría la presea Lázaro Cárdenas a 18 destacados politécnicos.

En esta ocasión se anunció desde el principio que no acudiría el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero que en su representación estaría el secretario Moctezuma. El primer mandatario tenía una gira ya prevista al municipio de Tierra Blanca, Veracruz, para encabezar el acto de presentación del Plan Nacional de Gas y Petróleo.

La posposición del acto ha generado cierta inconformidad en algunos sectores de la comunidad politécnica, aunque otros grupos no pierden la esperanza de que en la nueva fecha sí pueda acudir el presidente López Obrador.

Hay que recordar que en años recientes la ceremonia no se realizaba en las instalaciones del IPN, como ahora se pretendía, sino en la residencia oficial de Los Pinos. Esto ya causaba molestia a algunos miembros de la comunidad, porque durante muchos años el presidente acudía al Politécnico. Las autoridades del IPN están en espera de la decisión de la SEP para poder reprogramar el acto conmemorativo por el Día del Politécnico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	2	PP Y 4

El presupuesto de las Universidades Benito Juárez no será manejado por Raquel Sosa o el Crefal, sino por un organismo independiente: AMLO

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

.4

Organismo “independiente” manejará los mil mdp para Universidades del Bienestar

El presupuesto de mil millones de pesos para la operación de las 100 Universidades del Bienestar Benito Juárez (UBBJ) no será manejado por Raquel Sosa ni por el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (Crefal), institución internacional usada para coordinar estas escuelas.

El gobierno federal creará un organismo independiente, aunque sectorizado en la Secretaría de Educación Pública, para administrar esos recursos. “Se creará un organismo para atender las 100 universidades públicas que se están creando en el país. En efecto, son mil millones de pesos y este organismo manejará esos fondos, no los va a manejar Crefal. Es un organismo que ya se está constituyendo con ese propósito”, indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador, consultado por *Crónica* sobre la lucha legal emprendida por estudiantes de las escuelas creadas por Morena hace tres años, y quienes han perdido colegio, semestres o carreras por la decisión de incorporar sus espacios al programa de las UBBJ.

—¿Cómo se llamará esta nueva institución? —se le cuestionó.

—Organismo para el manejo del Sistema de Universidades Públicas Benito Juárez.

—¿Dependería de la SEP?

—Va a estar sectorizado con la SEP. La cabeza del sector, como se dice administrativamente, es la SEP, pero es un organismo independiente.

—Le pregunto porque Crefal es un organismo internacional que no está sujeto a las leyes mexicanas de rendición de cuentas ni transparencia.

—Crefal va a seguir y quien es la responsable del funcionamiento de las universidades es la maestra Raquel Sosa, una profesional, doctora en Historia, maestra jubilada de la Facultad de Ciencias Políticas, pero sin duda de inobjetable honestidad, recta, con convicciones.

—Habla usted de Raquel Sosa, pero ella dice que estas historias de jóvenes que llevaban tres años estudiando y de repente les desaparecen carreras, semestres, materias, es una dramatización de la que no le interesa hablar, ¿comparte esa posición?

—Respeto mucho a Raquel, lo conf eso. Todos tenemos problemas de carácter, todos. Entonces, a lo mejor no fue el mejor momento y ella tuvo que expresar así las cosas, pero es una mujer excepcional, yo quisiera que hubiese en el servicio público cien Raqueles Sosa, y me sentiría muy a gusto.

El mandatario se comprometió de manera pública a presentar a Sosa en la conferencia, para explicar a detalle el proyecto y las resoluciones en torno a los alumnos afectados.

—Lo dejan solo, Presidente, sus colaboradores están muy cerrados —se le comentó.

—Ella vendrá aquí e informará cómo va lo de las 100 universidades públicas. Hago ese compromiso. Es un programa muy interesante: crear universidades públicas en los pueblos más apartados, más olvidados, donde no hay posibilidad de estudiar.

Uno de las malas herencias del neoliberalismo, dijo, es la falta de cuadros para la política:

“Hay políticos como el arroz, o al menos se sienten políticos, pero en realidad es pura gente oportunista, arribista, trepadores, convenencieros, sin ideales, pero en el caso de Raquel tiene toda nuestra confianza”. (Daniel Blancas Madrigan)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	CULTURA	1 Y 9

Critican nulo apoyo a ciencia

Comunidad científica lamenta la falta de compromiso en el PND.



Pierden la brújula en ciencia en la 4T

Especialistas e investigadores critican el Plan Nacional de Desarrollo, que sólo dedica cinco renglones al sector. Destacan que no presenta objetivos ni compromisos

LEONARDO DOMÍNGUEZ R.

—luis.dominguez@clabsa.com.mx

La ciencia podría caminar a ciegas durante este sexenio. El Plan Nacional de Desarrollo (PND), que comparió el presidente Andrés Manuel López Obrador a principios de mes, sólo dedica cinco renglones para el sector de ciencia y tecnología: en el

que no hay objetivos ni compromisos de lo que se quiere alcanzar en estos seis años para el desarrollo de la investigación científica en México.

Este escueto párrafo del PND representa un golpe más para la comunidad científica, después del recorte presupuestal de 12% al Conacyt (3 mil millones de pesos), monto menor al de toda la administración de Enrique Peña Nieto; la disminución de recursos para los Centros Públicos de **Investigación**; así como la falta de financiamiento para algunos programas de academias y sociedades científicas.

“Para el nuevo gobierno, la ciencia no está siendo una prioridad, al menos eso reflejan. Es preocupante y una ingrata sorpresa que uno no termina por entender porque

por un lado suben a rango constitucional los beneficios del desarrollo de la ciencia como un derecho humano (en la Reforma Educativa), pero al mismo tiempo pasa desapercibida en el PND”, señala la doctora Gabriela Dutrénit, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

De acuerdo con el presidente de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt), Alonso Huerta, “si se quieren alcanzar las metas de crecimiento económico, que tienen tasas bastante ambiciosas, se requiere de un impulso convincente a la ciencia, tecnología y su vinculación con el sector productivo”. Además de que los grandes proyectos de López Obrador, co-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	CULTURA	1 Y 9

mo el Tren Maya o "dinamizar el sector energético, no se pueden concebir sin un apoyo muy fuerte a la investigación", añade.

El que no haya indicadores ni objetivos para ciencia en el Plan Nacional de Desarrollo "nos lleva, como sector, a una desorientación, se pierde la brújula y eso provocaría que lo que se invierta sea poco eficiente. Hay mucha incongruencia en este Plan, uno pensaría que hubo un error, una falta de coordinación entre Hacienda, la Oficina de la Presidencia y el Conacyt", recalca Dutrénit.

El pasado 12 de marzo, el entonces director adjunto de Planeación y Evaluación del Conacyt, Rafael Bojalil, reveló, en una columna en un diario nacional, que la propuesta de este sector para el PND fue enviada con un día de retraso a Hacienda y fue "elaborada al vapor por dos personas sin formación científica, bajo la supervisión de la Directora General (María Elena Álvarez-Buylla)", escribió Bojalil.

En ese mismo texto ya presagiaba que "la primera versión del PND carecía por completo de propuestas del sector de ciencia y tecnología".

Para los especialistas, entre las metas e indicadores que se debieron trazar en el PND está el incremento a la inversión, que está planteada en la propia Ley de Ciencia; promover el desarrollo científico y tecnológico alienado a las necesidades del país; el fortalecimiento de las capacidades científicas a lo largo y ancho del territorio nacional; la formación de recursos humanos; y generar una mayor incidencia en los programas educativos para la enseñanza de la ciencia; entre otros.

Un poco de luz. El único elemento concreto que indica el Plan Nacional de Desarrollo es que Conacyt articulará un Plan Nacional de Innovación, aunque no detalla cómo.

"Es muy difícil saber qué resultados tendrá si no hay los mecanismos ni los indicadores para llevarlo a cabo. Está muy bien tener un Plan de Innovación, pero primero se debería definir, en un contexto más general, cuál es la política del Estado para desarro-

llar la ciencia y tecnología", apunta el doctor William Lee Alardín, a cargo de la Coordinación de Investigación Científica de la UNAM.

"El desarrollo de la ciencia es un continuo entre la investigación básica, el desarrollo de las aplicaciones y la innovación tecnológica, no se puede hacer una sin la otra. Un Plan Nacional de Innovación desarticulado de la investigación básica tiene poco sentido", agrega.

La designación para que Conacyt coordine el Plan Nacional de Innovación parece contradictoria debido a la postura que ha tomado la directora de este organismo, pues al principio de su administración satanizó al sector empresarial y canceló el Programa de Estímulos para la Innovación (PEI).

El 16 de enero, María Elena Álvarez-Buylla acusó de un desvío de recursos públicos por 50 mil millones de pesos a empresas transnacionales a través del PEI, sin embargo, hasta hoy, la directora no ha presentado ninguna prueba.

"Al retirar el financiamiento al PEI, Conacyt definió que no quería fomentar la innovación. En todos los discursos, la directora Álvarez-Buylla habla de las humanidades, la ciencia y la tecnología, borró la palabra innovación, no está en su radar y no es algo que quiera apoyar. Para ella, Conacyt tiene que ser otra cosa", explica Gabriela Dutrénit, quien también es docente del Posgrado en Economía y Gestión de la Innovación de la Universidad Autónoma Metropolitana.

"La doctora Álvarez-Buylla tiene una diferencia conceptual de lo que

es innovación, pero también tiene un problema operativo porque a su llegada desmanteló la Dirección

Adjunta de Innovación. Aunque Conacyt tenga el interés de cumplir el mandato del PND ya no tienen un área especializada para atenderlo", puntualiza la investigadora María Brenda Valderrama, presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos.

En el anexo del Plan Nacional de Desarrollo, el objetivo 3.3 estipula que se debe "promover la innovación, la competencia, la

integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad", pero, de acuerdo con los especialistas, aunque esta visión es

oportuna, se mantiene aislada de la investigación científica.

"La generación de conocimiento y su posible desarrollo tecnológico debe estar articulado con el sector académico, empresarial y el sector gobierno. Si se desvincula uno de estos es muy difícil encaminarse a la innovación", indica William Lee.

Según Brenda Valderrama, es apropiada la estrategia de promover la innovación des-

de la integración de cadenas de valor, pero son objetivos más encaminados para la Secretaría de Economía. "Hay un conflicto entre la dos entidades, por un lado la Ley mandata a la Secretaría de Economía el desarrollo del tema de innovación en colaboración del Conacyt. Mientras que el PND sólo instruye al Conacyt a desarrollar el Plan de Innovación. Nunca se ha hecho un programa de innovación aislado, se deben contemplar la ciencia, la tecnología y la innovación, son las tres en conjunto porque tienes que generar conocimiento, desarrollar tecnología y transferirlo a las empresas a través de la innovación".

La última palabra. Esta semana, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados llevó a cabo las primeras dos sesiones del Foro de Análisis del PND, donde los legisladores escucharon a la comunidad académica en busca de propuestas que puedan definir la versión final del Plan Nacional de Desarrollo. Los diputados tienen hasta el último día de junio para aprobarlo.

"Esperamos que este espacio de discusión sirva para incorporar mejores elementos y darle una presencia más importante a un tema tan fundamental para el desarrollo presente y futuro de México, como es la ciencia", enfatiza Alonso Huerta. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	1	11

Reto de BCS, la demanda de más aulas

El gobernador de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, dijo que el reto que enfrenta el estado es la creciente demanda de espacios educativos, esto debido a la llegada, en los últimos años, de familias de otras entidades del país para incorporarse al desarrollo económico de la entidad.

El mandatario estatal dijo que su administración ha enfrentado de una manera responsable esta situación.

Al término de una reunión de trabajo con el secretario de Educación Pública federal, Esteban Moctezuma Barragán, el gobernador sudcaliforniano planteó la urgencia de construir 418 nuevas aulas para atender al 100% la demanda en nivel básico.

Recordó que de acuerdo a la estadística de preinscripción de febrero pasado, arrojó un total de 12 mil 200 nuevos alumnos que vienen de otros estados.

A esto, dijo, habrá que sumar los más de seis mil niños de guarderías y que los padres demandan espacios. /CORRESPONSALÍA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	1	12

Convergencia de marcas por la educación

Marcas, gobierno e instituciones convergen en esfuerzos como este para promover educación de calidad en todos sus niveles. Alejandro Rodríguez Durán

Si bien la educación pública y gratuita a nivel básico -preescolar, primaria y secundaria- está garantizada para todos los mexicanos con base en el artículo tercero de su Carta Magna, lo cierto es que las condiciones económicas que privan en el país provocan niveles alarmantes de deserción escolar.

Ante las dificultades para la compra de uniformes y útiles escolares, así como para el pago de transporte y una alimentación digna, en 2017 la tasa de abandono escolar en nuestro país hacia 2017 era 0.7 por ciento para estudiantes de primaria, del 4.4 por ciento en secundaria y del 15.5 por ciento en nivel bachillerato, según cifras del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, INEE.

Para paliar los efectos negativos que implica la

deserción en distintos niveles del sistema educativo mexicano, instancias de la iniciativa privada como Nacional Monte de Piedad y Fundación Azteca -de Grupo Salinas- promueven la entrega de estímulos para estudiantes de bajos recursos.

Lo hacen a través del programa educativo: "Generación Becas Bicentenario", que en fecha reciente celebró la graduación de unos 183 alumnos de diferentes edades que en 2010 se hicieron beneficiarios de este estímulo. El apoyo para los alumnos fue posible gracias al fideicomiso privado que impulsaron Nacional Monte de Piedad y Fundación Azteca.

Para la entrega de reconocimientos se contó con la presencia de Jose Manuel del Barrio Molina, presidente del Patronato de Nacional Monte de Piedad, I.A.P. y Antonio

Dominguez Sagols, director general de Fundación Azteca. Se contó con la presencia de Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública Federal, quien además fungió como presidente de DFundación Azteca.

Durante el acto, Marisol Fernández Alonso, directora de Inversión social de Nacional Monte de Piedad, opinó que durante sus 244 años de existencia, Monte de Piedad ha centrado sus esfuerzos "en la inversión social orientada ya no en la asistencia, sino en la inversión sostenible para generar condiciones de equidad y donde disminuya la brecha de desigualdad, además de combatir la pobreza". A decir de Marisol Fernández. "la inversión en educación es uno de los factores de mayor éxito para lograr movilidad social". ■

DESERCIÓN ESCOLAR EN MÉXICO LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

Por cada 100 niños inscritos en primaria en 1999.

10 DEJARON LA PRIMARIA SIN CONCLUIR

5 SE PERDIERON EN LA TRANSICIÓN ENTRE PRIMARIA Y LA SECUNDARIA

18 NO CONCLUYERON LA SECUNDARIA

2 SE DEJARON DE ESTUDIAR ANTES DE INGRESAR A BACHILLERATO

21 ABANDONARON SUS ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Fuente: SEP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Demandan certidumbre financiera para la Olimpiada de Matemáticas

- Son insuficientes los 1.6 mdp que se recibieron en abril, aseguró Luz de Teresa, presidenta de la SMM

LAURA POY SOLANO

Ante la incertidumbre presupuestal que enfrentan diversas sociedades científicas, la Olimpiada Nacional de Matemáticas “debería ser un proyecto realizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a fin de darle certidumbre financiera”, afirmó Luz de Teresa, presidenta de la Sociedad Matemática Mexicana (SMM), quien destacó que en otros países, como Brasil, donde el gobierno es responsable de su organización, se convoca hasta a 10 millones de alumnos para participar en sus primeras etapas.

Luego de la aclaración emitida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el cual destaca que se mantendrá el apoyo para niños y adolescentes que participen en las distintas olimpiadas de ciencias que se realizan en México y señala que en abril pasado se entregaron 1.6 millones de pesos a la SMN, De Teresa aseveró que “estos recursos no se dedican exclusivamente a las olimpiadas. Una parte de los mismos se destinan a honorarios de quienes elaboran la página web, apoyos para concursos y talleres, así como a la publicación de revistas de investigación y divulgación, entre otras tareas”.

Anteriormente, refirió, se recibían en promedio 6 millones de pesos de recurso federal anual, pero este año “ha sido muy difícil ir de puerta en puerta buscando los fondos para garantizar pasajes, hospedaje y viáticos para los competidores y sus entrenadores”, pues detrás de cada concurso hay un mínimo de mil horas de trabajo de personal voluntario y 500 horas de preparación de los concursantes de educación básica y media superior, que se realiza con el apoyo de sus entrenadores, quienes “no cobran nada por realizar esa labor”.

De los fondos otorgados por el Conacyt, indicó, se autorizó que 800 mil pesos se dediquen al pago de boletos y viáticos para las siguientes olimpiadas: la Matemática de Centroamérica y el Caribe (acuden cuatro alumnos y dos profesores), la Mexicana de Matemáticas para Educación Básica (288 alumnos y 96 docentes) y la Internacional de Matemáticas (seis alumnos y tres profesores), que se realizará en el Reino Unido.

Agregó que aún deben reunir recursos para las competiciones de matemáticas de Sudáfrica y la Iberoamericana, ésta última con sede en nuestro país. A la primera viajarán cuatro alumnos de primaria, cuatro de bachillerato y cuatro examinadores-tutores. “Son 12 personas a las que se deben cubrir viaje y viáticos, mientras en (la olimpiada en) México se espera recibir a cuatro alumnos y dos profesores de cada uno de los 22 países”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	1	6

Herramientas. Llamam a otorgar mayor acceso, cobertura y calidad educativa para alumnos de preescolar, primaria y secundaria

ALEJANDRO GRANADOS

Javier Rojas Ruiz, director investigador de Mexicanos Primero, señaló que “desafortunadamente” en el PND no está suficientemente explícito cómo se piensa mejorar la educación, dada la magnitud del reto.

“Hay que estar atentos a cómo le van a hacer para que esto no solamente se quede en el papel y veamos políticas públicas precisas que nos permitan monitorear el avance de este indicador”, comentó.

Mencionó que en el PND existen tres ejes fundamentales: justicia y el estado de derecho; bienestar y desarrollo económico.

Dentro del segundo eje se establece que se tiene que garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

“Nos parece afortunado que en el PND se mencione que la educación de la primera infancia es el fundamento para el desarrollo de aprendizajes y habilidades de las personas para el mediano y largo plazo.

“La evidencia muestra que justamente invertir en esta etapa es donde se obtienen los mayores retornos de la inversión, porque los primeros años de vida de las niñas y niños son fundamentales para su desarrollo cognitivo”, indicó en entrevista para 24 HORAS.

Sobre la educación básica en el PND, comentó que en la base de la pirámide educativa (25 millones de alumnas y alumnos de nivel básico) tiene que haber más acceso, cobertura y calidad.

Precisó que es importante que las niñas y los niños no solamente asistan a la escuela, sino que también aprendan y participen en su proceso de aprendizaje, por lo que destacó que es muy importante preservar las evaluaciones como PISA y PLANEA.

“Es importante preservar las evaluaciones de aprendizaje de los estudiantes, y sobre todo incorporándolos en la dimensión del tiempo para estar viendo su aprendizaje de año con año y estén vinculadas si su maestro recibió formación docente

“El tipo de infraestructura que tiene su escuela para ver si efectivamente la implementación de la política educativa tiene el impacto esperado”, concluyó el director de la organización.

URGE MEXICANOS PRIMERO A PRESERVAR LAS EVALUACIONES PISA Y PLANEA

Criticán falta de claridad en PND para mejorar educación nacional

CAPACITACIÓN Y MEDICIÓN DEL APRENDIZAJE, EJES EN ADMINISTRACIONES FEDERALES

Los planes de desarrollo de varias gestiones han intentado mejorar la educación al apostar por la capacitación de los docentes /JORGE X. LÓPEZ



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR (2018-2024)

● **Garantizar** el acceso de todos los jóvenes a la educación y a revertir la “mal llamada reforma educativa”. El decreto de la nueva modificación en esta materia se publicó el 15 de mayo

pasado. Con ésa desaparece el INEE.

- **Mejorar** las condiciones materiales de las escuelas del país.
- **Ningún joven** que desee cursar estudios de licenciatura se quedará fuera de la educación.
- **Las Universidades** para el Bienestar Benito Juárez García iniciaron sus actividades en marzo de 2019 con 100 planteles en 31 entidades. En con-

junto, éstas ofrecen 32 mil plazas para estudiantes, los cuales recibirán una beca de 2 mil 400 pesos mensuales.

- **Los edificios permanentes** en los que operarán las Universidades para el Bienestar serán construidos con el concurso del trabajo comunitario y de trabajadores locales, en terrenos donados o entregados en comodato por campesinos o municipios.



ENRIQUE PEÑA NIETO (2012-2018)

● **En febrero de 2013**, por iniciativa del Poder Ejecutivo, el Constituyente Permanente aprobó una reforma constitucional que otorga personalidad jurídica y patrimonio propio al

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

- **Para mejorar** la calidad de la educación se requiere transitar hacia un sistema de profesionalización de la carrera docente, que estimule el desempeño académico de los maestros y fortalezca los procesos de formación y actualización.

- **Se debe** contar con maestros, directores y supervisores mejor capacitados; destaca como la principal vía para mejorar la calidad de la educación básica.
- **La creación** de verdaderos ambientes de aprendizaje requiere de espacios educativos dignos y con acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.



FELIPE CALDERÓN (2006-2012)

● **Impulsar** mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores y jefes de sector, y de los procesos

de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo.

- **Reforzar** la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los niveles.
- **Ampliar** las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos.

- **Renovar** la currícula de formación cívica y ética desde la educación básica.
- **Modernizar** y ampliar la infraestructura educativa, dirigiendo las acciones compensatorias a las regiones de mayor pobreza y marginación.
- **Actualizar** los programas de estudio.



VICENTE FOX (2000-2006)

● **Abrir oportunidades** en la educación media superior y superior para alcanzar coberturas más próximas a las de nuestros principales socios comerciales.

- **Llevar la educación** a todos los mexicanos mediante el sistema educativo formal y de la multiplicación de oportunidades de educación no formal; incluye tomar en cuenta la pluralidad cultural, étnica y lingüística del país para eliminar el rezago en la educación indígena, siempre con respeto a sus culturas.

- **Expandir** y multiplicar las oportunidades educativas y la diversidad de la oferta, por medio de la apertura de planteles e instituciones.
- **Contar** con la infraestructura científica y tecnológica y con los acervos de información digitalizada que permitan a la población estar en contacto con la información.



MIGUEL DE LA MADRID (1982-1988)

● **Fortalecer** la formación y superación profesionales del magisterio.

● **Acrecentar** la eficiencia y calidad

de los servicios de educación básica y normal mediante la descentralización.

- **Vigorizar** la cultura nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas populares y regionales.
- **Relacionar** adecuadamente la educación al sistema productivo.

- **Atacar** las causas de deserción y reprobación.
- **Otorgar** al deporte y a la recreación el lugar que deben tener en la sana interrogación mental y física del individuo y de la sociedad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	PRIMERA	10

MEXICANOS PRIMERO

“Afecta a docentes cancelar evaluación”

La suspensión perjudica a maestros que ya presentaron los exámenes y esperan un nombramiento, afirma Jennifer O’Donoghue

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La suspensión de exámenes a los docentes luego de la aprobación de la nueva Reforma Educativa afecta derechos de algunos maestros que ya presentaron sus evaluaciones, denunció la directora general de Mexicanos Primero, Jennifer O’Donoghue.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Jennifer O’Donoghue indicó que “esta suspensión que se anunció la semana pasada está afectando a maestros que participaron en el concurso el año pasado, pero todavía siguen en la lista de prelación y siguen esperando un nombramiento, una asignación. No tenemos el número de maestros, pero estas listas de prelación deben estar vigentes”, aseguró.



Tenemos un abanico muy amplio de procesos interrumpidos por esa suspensión y lo que estamos buscando es que la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente cumpla con la segunda parte del mismo transitorio que estipuló la suspensión, que dice que se tienen que proveer las medidas necesarias para dar cumplimiento a los procesos ya en curso.”

JENNIFER O'DONOGHUE
DIRECTORA DE MEXICANOS PRIMERO

Mencionó que otra interrogante es cómo quedará la situación de los maestros que iban a presentar sus exámenes, además de los procesos para encontrar a los asesores técnicos y técnicos pedagógicos, así como los pagos de incentivos a profesores que aprobaron sus evaluaciones en el pasado, entre otros temas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	PRIMERA	10

Amparan a 60 estancias

CHIHUAHUA

Deberán recibir recursos del gobierno federal a más tardar la próxima semana, asegura abogado

POR CARLOS CORIA
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih.— De 176 estancias infantiles del estado que promovieron recursos en contra del recorte de recursos que decretó el gobierno federal, 60 obtuvieron un amparo definitivo, por lo que a más tardar la siguiente semana deberán recibir el apoyo.

De no ser así, los abogados que interpusieron los amparos, junto con los



Apoyo extraordinario

Ante el recorte, el gobierno de Chihuahua otorgó un apoyo de poco más de 20.7 millones de pesos para 166 estancias.

diputados federales y locales del PAN, promoverán una sanción penal en contra de la Secretaría de Bienestar, por no acatar la orden judicial.

El abogado Carlos Vargas, quien promovió los amparos, aseguró que esperan que esta semana se obtenga el amparo definitivo para las 116 estancias restantes y confió que el gobierno federal acatará la orden judicial y entregará

los 950 pesos mensuales por cada niño atendido, con retroactivo al mes de enero.

Al respecto, la coordinadora de las Estancias Infantiles en Chihuahua, Claudia Fraire, rechazó que haya anomalías o inconsistencias en el padrón de infantes que atienden y dijo que, por el contrario, las estancias de Chihuahua funcionan con reconocimientos internacionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En respuesta, el delegado estatal de Programas para el Desarrollo de Chihuahua, Juan Carlos Loera, aseguró que, hasta el momento, no hay un resolutivo final y que la delegación estatal “no ha sido notificada de la imposición de sanción alguna por parte de los órganos jurisdiccionales”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	1	14

#PARAVERMEJOR

Entregan lentes a menores

**FIRMAN CONVENIO
CON SONORA PARA
APOYAR A ALUMNOS**

POR ANA LIMA

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

HERMOSILLO. La fundación Ver Bien para Aprender Mejor firmó un convenio con el gobierno de Sonora, que encabeza Claudia Pavlovich, para entregar miles de lentes a estudiantes con deficiencia visual para el próximo ciclo escolar 2019-2020.

Ángel Losada Moreno, presidente del Consejo Directivo de la fundación, sostuvo que el objetivo es ayudar a mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de primaria y secundaria con deficiencia visual y, de esta manera, tengan una mejor visión y un mejor aprovechamiento escolar.

El también presidente ejecutivo de Grupo Gigante reconoció el respaldo que la fundación ha tenido por parte del gobierno de Sonora para hacer llegar lentes a niñas y niños de educación básica, ya que, en 21 años, desde la creación de esta institución, en la entidad se han otorgado más de 200 mil pares de anteojos. 📌

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	POLÍTICA	6

Inaceptable, régimen laboral de excepción, dice la coordinadora

LAURA POY SOLANO

En su posicionamiento político, entregado el pasado lunes al presidente Andrés Manuel López Obrador, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) afirmó que es “inaceptable” mantener en el artículo tercero constitucional un “régimen de excepción laboral” para el magisterio, por lo que demandaron que “nos rijan de manera total el artículo 123 como trabajadores al servicio del Estado, en el apartado correspondiente”.

También solicitó “cancelar de manera total” cualquier organismo autónomo para la evaluación o certificación de tipo empresarial, y garantizar la rectoría del Estado en materia educativa, con un presupuesto suficiente de 12 por ciento del producto interno bruto (PIB) al sector.

En el documento, del cual *La Jornada* tiene una copia, pide al mandatario no entregar la rectoría de la educación, desde la Constitución, a grupos empresariales, a través de “organismos ‘autónomos’ con facultades que le corresponden al gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Educación Pública”, pues señala que es “irrenunciable” el carácter público y colectivo de la educación.

Insistió en que los fines y propósitos de la educación “de ninguna manera deben estar supeditados a los intereses empresariales que conciben a la educación, la investigación y la cultura como actividad meramente lucrativa y la orientan hacia el individualismo, la competencia, la explotación y la destrucción de comunidades, culturas y medio ambiente”.

En sus demandas también se incluye el otorgamiento automático de la plaza base para los egresados de las normales públicas del país, así como resarcir las consecuencias en la aplicación de la “nefasta reforma educativa peñista”.

Entre ellas acceso a la justicia para sus compañeros asesinados y reprimidos, lo que implica “castigo a los culpables materiales e intelectuales, así como la reparación del daño”; presentación con vida de sus desaparecidos; liberación de todos sus presos políticos, cierre de procesos judiciales, carpetas de investigación y restitución de derechos; reinstalación inmediata de maestros cesados, y resolución de todas las incidencias administrativas en los estados.

Los educadores disidentes demandan la construcción de un proyecto pedagógico y curricular en el que intervengan de forma directa maestros, directores, padres de familia y alumnos, rescatando, a través de los procesos colectivos de reflexión crítica, el cúmulo de experiencias, propuestas pedagógicas y proyectos concretos que de forma local o regional se han construido en las escuelas públicas por décadas.

Reitera que mantendrá su lucha contra el neoliberalismo y la privatización de la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	POLÍTICA	CP, 6

Hubo diferencias “normales”

Con la CNTE, “nada que no se pueda resolver”: AMLO

● Coordinadora: rechazo a todo régimen de excepción laboral

ALONSO URRUTIA Y LAURA POY / P6

AMLO: diferencias con la CNTE, nada que no se resuelva

ALONSO URRUTIA

El encuentro realizado con los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) “fue muy bueno porque se puso por delante el compromiso de dialogar”, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien anunció que dará respuesta puntual por escrito al documento que le fue entregado. Y aunque no hubo desencuentros, se registraron las diferencias “normales” en torno a los cambios, agregó.

Durante su conferencia, López Obrador consideró razonable tener diferencias sobre la base del respeto entre las partes, “es consustancial a la democracia”. Sin embargo, reconoció la necesidad de alcanzar un acuerdo, porque no son de fondo con una organización democrática como calificó a la CNTE, con la cual se volverá a reunir en Palacio Nacional el próximo lunes.

“Nada que no se pueda resolver”, acotó. Su gobierno, dijo, pretende fortalecer la educación pública gratuita y de calidad en todos los niveles escolares, porque está en contra de concebir la enseñanza como privilegio. Señaló que una organización democrática no puede hacer peticiones injustas o irracionales.

Destacó que el plan de gobiernos anteriores era colocar la educación al servicio del mercado, como si fuera una mercancía a la que nada más pudiesen acceder quienes tuviesen para “comprarla”.

López Obrador descalificó la marginación a las escuelas normales, las difíciles condiciones en que laboraban los profesores que incluso en algunas zonas tienen varios grupos, el abandono en el que estaban las escuelas, y la pretensión de desvincularse de su mantenimiento.

“Están las escuelas abandonadas. ¿Qué querían estos insensatos tecnócratas corruptos? Que el mantenimiento de las escuelas corriera por cuenta de los padres de familia; era parte de la privatización”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	POLÍTICA	6

“MUY BUENO, EL ENCUENTRO CON LA CNTE”



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que en la reunión que sostuvo con la Coordinadora Nacional de

Trabajadores de la Educación se haya puesto por delante el compromiso de dialogar. Foto Pablo Ramos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	PRIMERA	8

PESE A CONCESIONES

CNTE se dice no satisfecha

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

Luego de la reunión del lunes con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, Eloy López, líder de la Sección 22 de la CNTE, en Oaxaca, afirmó que el magisterio disidente “no está de acuerdo con la reforma educativa” del gobierno.

Consideró que lo único eliminado “fue la parte punitiva y también el concepto de permanencia”, y fueron

EL DATO

Respuestas

La estrategia de la CNTE se definirá el próximo lunes, de acuerdo con las respuestas “que nos haga entrega el Presidente”.

muchos los planteamientos de la Coordinadora.

Entrevistado por Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Eloy López confió en rescatar más en las leyes secundarias; “entendemos que es un proceso, pero tampoco nos deja contentos”. Analizan si participan en las leyes secundarias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	MÉXICO	5

Pide CNTE mejor sueldo y restituir a los cesados

• Por Iván Mejía y Antonio López

REINSTALAR a 586 maestros cesados por la "mal llamada Reforma Educativa" y un escalafón para que los docentes logren ascensos y mejores sueldos fueron las peticiones que los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) hicieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador durante su reunión del lunes pasado.

De acuerdo con el secretario general de la Sección 22, Eloy López, también se pidió la localización de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa y justicia por el enfrentamiento en Nochixtlán, Oaxaca, de junio de 2016.

En entrevista con *La Razón*, el líder magisterial afirmó que la Coordinadora también planteó mejorar la nueva Reforma Educativa con propuestas para las leyes secundarias que están por construirse, principalmente relacionadas con el artículo 123 constitucional.

o el dato

Se prevé que mañana se realice otra mesa de diálogo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en la que también participe el secretario de Educación Pública.

EL MAGISTERO entrega al Presidente propuestas para leyes de la Educativa; AMLO reitera que no habrá venta de plazas

En el caso particular de Oaxaca, apuntó que hasta ahora sigue el diálogo con las autoridades estatales y esperan una contrapropuesta respecto a la conciliación de plazas y descuentos a maestros y escuelas afectadas por los sismos.

En Chiapas, el coordinador del Consejo Central de Lucha de la CNTE, Stalin Hernández, ofreció una conferencia en San Cristóbal de las Casas para informar los acuerdos a los que se llegó en la reunión con el primer mandatario.

Por separado, el Presidente López Obrador calificó como "muy buena" la reunión con los docentes y aseguró que "se puso por delante el compromiso de dialogar y llegar a acuerdos".

Informó que los líderes sindicales le presentaron un documento con una serie de peticiones, "el cual no daré a conocer por respeto a ellos, que no quisieron", pero el cual ofreció responder por escrito.

"No se puede decir que sea propiamente un pliego petitorio, porque son muchos temas los que no se incluyen; quedamos en nos vamos a volver a reunir el lunes próximo", indicó.

El mandatario admitió que hay diferencias con la CNTE; sin embargo, confió en lograr acuerdos pues también hay coincidencias.

50
Profesores de 24 estados acudieron a la reunión con el Presidente

OPINIÓN

SEP

- Artículo Una revolución necesaria | Ernesto Santillán (Reporte Índigo, p. 12 y 15)
- Columna Así lo dice La Mont (El Sol de México, p. 8)
- Columna Pepe Grillo | La ruta del dinero (La Crónica de Hoy, p. TRES)
- Columna Duda Razonable | Germán, machete y las crisis que vienen (Milenio, p. 2)
- Columna Teléfono Rojo | ...Y vendrán nuevas renunciadas (24-Horas, p. 3)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo El sistema escolar en el PND | Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)
- Artículo La nueva Reforma Educativa | Raúl Bolaños Cacho (El Heraldo de México, p. 2)
- Artículo Ciencia y derecho | Alfonso Pérez Daza (El Universal, p. 13)
- Columna De política y cosas peores | Retroceso educativo (Reforma, p. 11)
- Columna La Gran Carpa | Carrito (El Economista, p. 54 y 55)
- Columna Desde Otro Ángulo | AMLO: ¿por qué importa (tratar de) entender? (El Financiero, p. 31)
- Columna Consejo Consultivo de Ciencias | Por qué fue necesario crear la Ciencia de Datos (La Crónica de Hoy, p. UNO)
- Columna La Esquina (La Crónica de Hoy, PP)
- Columna ¿Qué Más? | Competencia con China es tecnológica no por déficit comercial (El Universal, p. 22-Cartera)

SNTE/CNTE

- Columna Clase Política | La Cosecha (Diario Imagen, p. 12)
- Columna Desde San Lázaro | La CNTE es premiada (El Financiero, p. 31)

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	PORTADA	12 Y 15

#JusticiaLaboral

UNA REVOLUCIÓN NECESARIA

A pesar de que la actual administración, como parte fundamental de la 4T, establece en su Plan Nacional de Desarrollo la necesidad de crear de forma masiva empleos productivos, permanentes y bien remunerados, al día de hoy persiste la precariedad en las condiciones laborales de miles de trabajadores

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

Para lograr la transformación del país de la que ha hablado el presidente Andrés Manuel López Obrador desde que era candidato, resulta fundamental poner al centro de la estrategia a los trabajadores.

A lo largo de los últimos tres sexenios, la precarización laboral en el país ha ido en aumento.

De acuerdo con cifras del Observatorio Trabajo Digno, muchas

estructuras laborales que prevalecen en México son fábricas de pobreza.

En los resultados de su último estudio, la organización reveló que 8 de cada 10 personas que trabajan con salario y para un empleador carecen de condiciones laborales dignas, de manera que 25.6 millones, el 80 por ciento, se encuentran en esta situación.

Poco más de la mitad de quienes trabajan con sueldo y para un patrón tienen una remuneración insuficiente, esto quiere decir que el salario de 15.6 millones de empleados no alcanza para comprar la canasta básica.

Los datos también revelan que cuatro de cada 10 asalariados que laboran para un empleador carecen de seguridad social, por lo que 14.6 millones de ciudadanos son forzados a la informalidad por quienes los contratan ya que no realizan la afiliación obligatoria al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Aunado a esto, poco más de la mitad de los ciudadanos que laboran con salario y para un patrón, es decir, 17.6 millones, carecen de un contrato laboral estable.

En conclusión el observatorio indica que la condición más vulnerada es la falta de afiliación sindical, que afecta a 29.5 millones de personas, es decir, el 87 por ciento.

Estas cifras prenden las alarmas al revisar el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el que aseguran que la creación de empleos dignos no sólo es una prioridad para el gobierno

en turno, sino que es parte de la columna vertebral para revertir otro de los más grandes problemas que enfrenta México: la desigualdad, la cual, a su vez, fomenta la corrupción, la inseguridad y evita que la economía crezca al ritmo que se busca, entre otras cosas.

"Una de las tareas centrales del actual Gobierno federal es impulsar la reactivación económica y lograr que la economía vuelva a crecer a tasas aceptables.

"Para ello se requiere, en primer lugar, del fortalecimiento del mercado interno, lo que se conseguirá con una política de recuperación salarial y una estrategia de creación masiva de empleos productivos, permanentes y bien remunerados.

"Hoy en día más de la mitad de la población económicamente activa permanece en el sector informal, la mayor parte con ingresos por debajo de la línea de pobreza y sin prestaciones laborales.

"Esa situación resulta inaceptable desde cualquier perspectiva ética, pemiciosa y económica: para los propios informales, que viven en un entorno que les niega derechos básicos, para los productores, que no pueden colocar sus productos por falta de consumidores, y para el fisco, que no puede considerarlos causantes", dice el PND.

Compromisos en duda

A seis meses de que el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador llegó al poder, los avances para poder cumplir con estos compromisos aún no son

visibles.

De acuerdo con los últimos datos que dio a conocer el Instituto Mexicano del Seguro Social, en los primeros cuatro meses del 2019, se creó el menor número de puestos de trabajo en los últimos seis años.

Si se analizan los empleos generados el primer trimestre del 2019 y se comparan con el 2018, se aprecia una caída del empleo de 34 por ciento.

Además de que la informalidad también ha crecido, pues durante el primer trimestre del año, esta población fue de 1.9 millones de personas, es decir 172 mil 348 más respecto al mismo periodo del año anterior.

"Descuidar la recaudación tributaria y la debida y justa incorporación de los trabajadores al seguro social es suicida para el IMSS.

"La mayor corrupción del Seguro Social es la simulación de la declaración de las cuotas subestimadas que roban el fruto del esfuerzo diario de los trabajadores, porque con esas cuotas ficticiamente bajas, los trabajadores pierden jubilación, pensión de vejez, mejores créditos de vivienda y cobertura en protección social, y algunos patrones acumulan, inmoralmemente, esos recursos", acusa Germán Martínez en su carta de renuncia como titular de esta dependencia.

En la misiva, Martínez también señala a la Secretaría de Hacienda y a algunos de sus funcionarios como los principales responsables

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	PORTADA	12 Y 15

de la crisis por la que atraviesa el IMSS.

"Quiero decirlo lo más claro que puedo y debo: algunos funcionarios de la Secretaría Hacienda tienen una Injerencia perniciosa en el IMSS y ponen en riesgo la vocación Igualitaria, de justicia y, concretamente, de prestación de servicios de salud que tiene el Seguro Social".

Algunas de las denuncias de Martínez se reflejan en la situación en la que actualmente se encuen-

tran diversos trabajadores que laboran para distintas dependencias del Gobierno federal como lo son: los maestros que dan clases en línea para la SEP tanto federal como para las locales, los empleados del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, quienes dependen de la SSA Federal y algunos de los Servidores de la Nación que trabajan para la Secretaría de Bienestar. Todos ellos se encuentran contratados como prestadores de servicios o por outsourcing y no han recibido sus salarios completos ni cuentan con las prestaciones de Ley que todo trabajador debería tener.

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	PORTADA	12 Y 15

Una oportunidad de cambio

Con la Reforma Laboral del 1 de mayo pasado y el Parlamento abierto que el Senado organizará para escuchar las propuestas de la sociedad civil en esta materia, se abre un espacio para que los sectores afectados den a conocer sus preocupaciones y se atiendan

La presión ejercida desde el gobierno de Estados Unidos para que México mejore las condiciones laborales de sus trabajadores si desean que el T-MEC sea avalado por su vecino del norte tuvo efectos inmediatos.

Ante el riesgo que el Congreso de Estados Unidos no apruebe el tratado, tanto diputados como senadores pusieron manos a la obra y el 1 de mayo pasado se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Fondo de Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva en México.

Sin embargo, la Cámara de Senadores ya prepara un Parlamento Abierto para que la ciudadanía participe y pueda opinar sobre esta reforma.

La finalidad de este ejercicio es escuchar a trabajadores, organizaciones sindicales, al sector empresarial, a Instituciones académicas, de investigación, de especialistas, de organizaciones de la sociedad civil y demás organismos interesados en el tema con

la finalidad de detectar nuevos cambios.

Para el investigador de la UNAM y experto en el tema laboral, Alfonso Bouzas, esta reforma es un buen primer paso y uno muy importante para que los trabajadores mexicanos puedan hacer valer sus derechos, sin embargo hay temas pendientes que faltan por



Un tema en el que se debe prestar especial atención es en la terciarización, una de las tantas formas que los empleadores tienen de evadir sus responsabilidades laborales"

Alfonso Bouzas
Investigador de la UNAM y experto en temas laborales

revisar y regular.

"Los cambios tendrán que irse adecuando conforme pase el tiempo y dependerá de cada sector participar en estos debates para que den a conocer su problemáticas particulares y que se apliquen los cambios necesarios a la Ley".

Esto representa una buena oportunidad para diversos trabajadores que en lo que va del

La finalidad del Parlamento abierto es tomar en cuenta a trabajadores, organizaciones sindicales, al sector empresarial y a las instituciones académicas con la finalidad de detectar nuevos cambios en la reforma

año se han quejado por las condiciones laborales en las que el nuevo gobierno los tiene.

Los maestros que trabajan para la SEP pero que imparten clases vía Internet, por ejemplo, no han recibido sus salarios completos desde que comenzó el año.

No cuentan con un contrato laboral y acusan que han sido contratados por outsourcing o sólo como prestadores de servicios, por lo que no cuentan con servicios médicos, vivienda y sistemas de pensión y seguridad social.

Un acto que consideran como una injusticia y una violación a lo contemplado en la Ley Federal del Trabajo.

En una situación similar se encuentran los empleados del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, quienes dependen de la SSA Federal.

"Nuestros pagos están detenidos por instrucción de presidencia a través de Hacienda.

"A mí y varios compañeros nos contrataron a mediados de febrero y se supone que ya se tenía el presupuesto autorizado, pero ahora nos dice el coordinador administrativo, Gonzalo Medina Hidalgo, que aunque no es un hecho que se cancelen nuestros contratos, lo que sí es un hecho es que no hay fecha para que nos paguen el mes de abril ni lo que va de mayo" cuenta en entrevista una de las trabajadoras que prefiere mantener su nombre en el anonimato.

A la falta de pagos y de contratos que garanticen un trabajo digno se suman también algunos Servidores de la Nación que integran las Brigadas de Encuestadores que realizan el llamado Censo del Bienestar, quienes denunciaron que la Secretaría de Bienestar está pendiente con sus pagos desde el pasado mes de enero.

Como estos trabajadores hay miles más que se encuentran en la misma situación. Sin embargo, Alfonso Bouzas explica que esto no es algo nuevo, pues la precarización del empleo y la falta de estabilidad laboral es un problema que se viene arrastrando desde la década de los 80.

"Un tema en el que se debe prestar especial atención es en la terciarización, una de las tantas formas que los empleadores tienen de evadir sus responsabilidades laborales.

Este esquema no es del todo malo, también puede traer ciertos beneficios, pero se debe de cuidar que no sea utilizado por los empleadores para contratar servicios que van directamente relacionados con su materia, que es como se ha usado hasta ahora en perjuicio de los trabajadores".

Por último, el especialista explica que el hecho de que el gobierno tenga contratados a tantos trabajadores bajo estos esquemas a los cuales, además de todo no les ha pagado, lo único que demuestra es lo inexistente que son para manejar el presupuesto.

"Este fenómeno responde a un gobierno novato e irresponsable que no sabe ejercer el presupuesto

Y que ahora está dando palos de ciego para ver de dónde saca dinero para cubrir sus necesidades".

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	PORTADA	12 Y 15

La lucha rinde frutos

Dos sectores que han logrado modificar las condiciones laborales en las que se encontraban desde hace décadas y las cuales violentaban sus derechos son los médicos residentes y las trabajadoras del hogar

Alfonso Bouzas asegura que para que los trabajadores sean escuchados en caso de que sus empleadores los ignoren y puedan hacer cumplir sus demandas en materia laboral, deben de organizarse, formar sindicatos y de ser necesario emplazar a huelga.

Este ejercicio ya rindió frutos para algunos trabajadores que durante años no habían sido reconocidos como tales.

Uno de los casos más recientes es el de los médicos residentes, quienes tras haber sido explotados durante generaciones, se unieron para exigir sus derechos como trabajadores.

Ahora, tras una serie de movilizaciones y reuniones tanto con diputados como senadores, lograron que en la Cámara alta se aprobara la reforma a la Ley General de Salud que establece que los médicos residentes podrán recibir las remuneraciones y prestaciones estipuladas por la Institución de salud, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

El dictamen aprobado define al médico residente “como el profesional de la medicina que cumple con lo establecido en la ley y que ingresa a una Unidad Médica o Instalación Receptora

de Residentes para cursar una especialidad de tiempo completo”.

Con esta reforma, además de mejorar sus condiciones laborales, los residentes también tendrán derecho a recibir asesoría y defensa jurídica en aquellos casos de demanda o queja de terceros por acciones relacionadas con el desempeño de sus actividades dentro de la residencia médica que realizan.

Otro caso de éxito en materia laboral es para las trabajadoras del hogar, quienes después de años de incansable lucha, finalmente lograron que en el Senado de la República se aprobaran las reformas a los artículos de la Ley Federal del Trabajo que les permitirán tener derecho a la Seguridad Social.

De acuerdo con el dictamen aprobado, estas reformas establecen la obligación de fijar bajo contrato escrito la relación laboral entre los y las trabajadoras del hogar y sus empleadores incluyendo la prestación del Seguro Social, la vigencia del contrato, las horas de trabajo, las remuneraciones y prestaciones adicionales, las vacaciones, pago de días descanso, aguinaldo y alimentación en lo general.

A través de un comunicado, el IMSS informó que el salario promedio de cotización para las personas trabajadoras del hogar inscritas será de 4 mil 842.93 pesos.

En México actualmente existen más de 2.5 millones de trabajadoras domésticas que podrían entrar en este esquema de seguridad social. Por ahora se calcula que más de 3 mil trabajadores de esta área ya reciben los beneficios.

No obstante, Alfonso Bouzas, investigador de la UNAM y experto en temas laborales explica que el trabajo y la salud no deberían ser dependientes uno del otro.

“Lo ideal sería desvincular el trabajo con el servicio de salud gratuito, universal y de calidad, sin embargo, las condiciones económicas y sociales en las que se encuentra en este momento el país no lo permiten, esto no quiere decir que los trabajadores deban permanecer laborando bajo un esquema que les restringe sus derechos, pues yo creo que todo trabajador y humano debe tener acceso a la salud más allá de si cuenta con un empleo o no”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	NACIONAL	8

AMLO-CNTE-GMC

Con AMLO Gómez y Zavala: El miércoles, cuando cierran campaña los candidatos de Morena a los gobiernos de Baja California, Jaime Bonilla y Puebla, Miguel Barbosa Huerta los dirigentes Pedro Gómez, Victor Manuel Zavala y Enrique Enríquez; de las secciones 7 Chiapas, 18 Michoacán y 9 CDMx del CNTE se volverán a reunir con el presidente AMLO.

Acuerdo educativo: AMLO resumirá las extensas jornadas de trabajo y parlamento abierto 15 a 19 mayo entre la SEP de **Esteban Moctezuma** y magisterio que incluyeron el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, el cual será coordinado por un organismo público descentralizado con autonomía técnica, así como el fortalecimiento de derechos humanos e igualdad sustantiva, promoción de la honestidad, valores civismo, música y deporte.

Objetivo: Moctezuma es un negociador natural y para muestra su encuentro en La Garrucha, en Ocosingo, Chiapas, con la directiva de la Comandancia Clandestina del EZLN y el espinoso desenlace de la elección de gobernador en Tabasco que le permitieron un acercamiento con el aspirante del PRD, AMLO, quien fue despojado de la victoria por Roberto Madrazo. La salida para este último implicaba su incorporación a la SEP que dejaría Fausto Alzati y la entrega de la Quinta Grijalva al ganador de esa elección concurrente con la presidencial AMLO.

Rubros reforma: Dentro del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación resalta según las negociaciones alcanzadas vía parlamento abierto por el presidente de Jucopo y cuadro de Marcelo Ebrard; realizar estudios, investiga-

ciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional.

Moctezumatroika: Después del abandono se fortalecerá a las instituciones públicas de formación docente, de manera especial a las normales rurales entre ellas El Mexce e Isidro Burgos bajo un criterio equitativo, plurilingüe, inclusivo e incluso el Congreso dispondrá de la facultad de establecer el Sistema para la Carrera de los Mentores para lo cual deberá expedir la Ley General del Sistema para la Carrera de los Mentores en un plazo de 120 días a partir de su publicación.

Integración: De la primera Junta Directiva del Sistema Nacional de Mejora Continua, la Cámara de Senadores designará a sus cinco integrantes en un plazo de 30 días contados a partir de la entrada en vigor de ese decreto, con una prórroga de hasta 15 días naturales. La parte crucial que plantea la realización de tres periodos de sesiones es que los derechos de los trabajadores se registrarán por el Artículo 123 Constitucional. Apartado B. Aunque en la SEP aplica un bajo perfil 2024, los colabores octubre 1993 y marzo 1994 ya ven a otro Ernesto Zedillo en su exoficial

mayor y subsecretario EMB.

ASÍ LO DICE LA MONT

FEDERICO LA MONT

Dentro del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación resalta según las negociaciones alcanzadas vía parlamento abierto por el presidente de Jucopo y cuadro de Marcelo Ebrard; realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



La irrupción de Hacienda

La clase política y los analistas quedaron sorprendidos cuando el nombre de Germán Martínez, antiguo dirigente nacional del Partido Acción Nacional, apareció como director general del IMSS en la llamada Cuarta Transformación.

La sorpresa se multiplicó al conocerse que, a menos de seis meses de su nombramiento, Martínez renunció al cargo.

La carta de renuncia acepta múltiples lecturas, pero entre ellos destaca la denuncia de Martínez de que la Secretaría de Hacienda pretende irrumpir el ámbito de decisiones del Consejo Técnico del Instituto, que es tripartita, conformado por representantes de los empresarios, los trabajadores y el gobierno. Busca quitarle atribuciones que por ley le competen de manera exclusiva, como el nombramiento de los delegados del IMSS en las entidades federativas, y además colocar a funcionarios de Hacienda.

¿Quién sigue?

En su carta de renuncia Germán Martínez apunta que, siguiendo el ejemplo de López Obrador, él no llegó al cargo para ser f orero.

¿Quiénes estarán interesados en sustituirlo?

El relevo se conocerá de un momento a otro, pues la idea es mostrar que si algo tiene de más el gobierno son aspirantes al gabinete legal y ampliado.

De hecho, el propio Presidente dijo ayer, como no queriendo la cosa, que vienen otras renunciadas.

Ayer en la tarde se manejaron con insistencia dos nombres para el IMSS, ambos de políticos tabasqueños.

César Raúl Ojeda, que comenzó como priista, se pasó al PRD y luego a Morena, y también se habla de Fernando Mayans, experredista que decidió mejor apoyar la candidatura presidencial de López Obrador.

Andamiaje legal

La Guardia Nacional dio un paso al frente en el Senado de la República.

Los buenos oficios del zacatecano Ricardo Monreal consiguieron una foto valiosa para el gobierno federal: los coordinadores de todas las bancadas en la Cámara alta posando frente a los documentos que avalan las leyes secundarias del nuevo cuerpo de seguridad.

Los coordinadores aprobaron algunos cambios relevantes que satisfacían sus demandas, como el hecho de que todos los integrantes de la Guardia Nacional quedan sujetos al fuero civil, no al militar, y deben contar con un Certificado Único Policial. Una vez que concluya su paso por el Senado, el tema va a San Lázaro, donde hoy mismo se trabaja a todo vapor para conseguir que el andamiaje legal de la Guardia Nacional quede listo esta misma semana.

La ruta del dinero

Con respecto al tema de las 100 Universidades del Bienestar Benito Juárez, el presidente López Obrador y Raquel Sosa no están sintonizados. No es la primera vez que divergen.

Contra lo que había dicho Sosa, los mil millones de pesos destinados a ese sistema de escuelas no los manejarán ni ella ni el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.

De hecho, la instrucción presidencial es que un organismo independiente, aunque sectorizado dentro de la estructura de la SEP, lo maneje.

El Presidente calificó el programa de las 100 universidades como muy interesante, pues crea universidades públicas en lugares apartados, olvidados, en los que no hay posibilidad de estudiar.

pepegrillocronica@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	AL FRENTE	2

DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Germán, machete y las crisis que vienen

La larga carta de renuncia de Germán Martínez como director del Instituto Mexicano del Seguro Social es un buen resumen de lo que está sucediendo no solo en el sector salud, sino en otros que son clave por la desesperación de Hacienda que ya no encuentra dinero para cumplir con las promesas de campaña del Presidente de la República.

Es también una advertencia a tiempo de que el machete no sirve para operaciones que requieren bisturí.

La carta de Martínez contiene también la primera explosión pública de un debate que se viene dando dentro de la 4T desde la campaña y después, la transición, el de para cuánto en verdad alcanza si el Presidente no quiere tocar nuestro esquema fiscal porque es una más de sus promesas de campaña.

Hoy está claro: el dinero no alcanza. No alcanza si se quiere vivir sin déficit, sin deuda, sin aumentar impuestos, dando

medicamentos a toda la población, a los jóvenes que construyen el futuro, a los que estudian, a los adultos que siembran árboles; si se quiere hacer una refinera, que no suba el precio de la gasolina, o si se quiere producir más petróleo y más electricidad sin participación privada o un nuevo aeropuerto y reacondicionar dos más. Todo eso, que suena bien, por cierto, cuesta dinero. No hay otra manera.

Si le das más dinero a Energía o a la Sedena, pues se lo tienes que quitar, por ejemplo, a Salud o la **SEP** no alcanza para todos.

Durante la transición, varios cercanos al Presidente le advirtieron que había que hacer una reforma fiscal profunda, estructural, ni siquiera una miscelánea —somos uno de los países que menos recauda en el continente—; le dijeron que aquellos mentados 500 mil millones de pesos por ahorro y corrupción nomás no aparecían por ningún lado. Y no aparecen.

Hemos leído las últimas semanas los reportes de crisis en el sector salud. Lo que cuenta Martínez en su carta es alarmante. Yapasó con los libros de texto, o con la Conafor, o con los dineros que no llegan a algunos programas...

A veces el capital político hay que invertirlo en cosas que no agradan a los ciudadanos, como una reforma fiscal; si no, ese capital se puede esfumar tan rápido como la salud de los mexicanos. ■

**AMLO no quiere tocar
el esquema fiscal por ser
promesa de campaña**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	NACIÓN	3

Germán advirtió, pero no lo escucharon

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**



joseurena2001@yahoo.com.mx

Lo advirtió varias veces.
Le decía a quienes lo escuchaban:
-No puedo operar.
No se entendía con tantos órganos: la Asamblea General, el Honorable Consejo Técnico, la Comisión de Vigilancia, representantes obreros, patronales...
Ah, y la intervención insana de la Secretaría de Hacienda con los dictados inflexibles de su titular, **Carlos Urzúa**.
Pero sobre todo lo intentó explicar ante quien debía: el Presidente de México y su jefe en los hechos, aunque el IMSS sea tripartita.
Pero **Andrés Manuel López Obrador** no intervino ni en la disputa de **Germán Mar-**

tínez y **Carlos Urzúa** ni entró a favor de la principal institución de seguridad social de los más pobres.

Con sus compañeros de gabinete cruzó información, y todos, absolutamente todos ellos, se quejan de la dictadura de Hacienda, una institución técnica y sin sensibilidad social.

De ellos sacó su frase esa de recorte tras recorte, despido tras despido... en detrimento de las necesidades y el dolor humano de asegurados y derechohabientes.

... Y VENDRÁN NUEVAS RENUNCIAS

La renuncia de **Germán Martínez Cázares** pega en varias bandas.

A **Andrés Manuel López Obrador** le hizo llegar la opinión de prácticamente todo su gabinete, pues todos ven con el gasto y están restringidos desde el ala norte de Palacio Nacional:

La SEP para pagar nómina y rehabilitar escuelas.

SCT para hacer obras ya anunciadas y con futuro incierto.

Y así...

Pero también afecta otros sectores.

Uno de tipo laboral: su senador suplente **Pedro Haces** deberá regresar de inmediato el escaño a **Martínez Cázares** y pierde un foro importante para impulsar su gran central nacional de trabajadores.

Favorece, en cambio, a **Napoleón Gómez Urrutia, Napito**, quien ha reconstruido una gran relación con **Andrés Manuel López Obrador** y recibió una reforma laboral favorable para su causa.

Por si esto fuera poco, quienes hablan al oído del tabasqueño ya le informan quiénes son los demás miembros del gabinete inconformes con los lineamientos de austeridad de Hacienda.

Ayer mismo recibieron la advertencia presidencial desde Veracruz:

-... Y vendrán más renuncias.

Un mensaje también para **Martínez Cázares**: esperaba una petición de reconsiderar, y no la habrá.

Se fue y adiós.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	PRIMERA	13



Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@cloud.com

El sistema escolar en el PND

Los propósitos son claros y loables: bienestar, inclusión, igualdad, búsqueda de paz y justicia. Las herramientas que define para alcanzarlos, sin embargo, no apuntan a lo estratégico; al Plan Nacional de Desarrollo le falla lo programático.

Las políticas de educación –concebidas como estrategias, *policies* en inglés– y la política como lucha por el poder están enmarañadas; sólo pueden separarse para fines analíticos. Esta conjunción se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019–2024, que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó al Congreso para su aprobación o rechazo.

Los pertrechos intelectuales para el análisis de ese documento son variados: de la reseña simple a una revisión compleja de antecedentes, propósitos, instrumentos legales y políticos (tecnología del poder) y el contexto político en que se plantea desplegar la acción gubernamental. Todo envuelto en un discurso ideológico.

En una entrega periodística es imposible dilatar el examen del capítulo de educación en el PND, pero es factible destacar sus elementos centrales.

El diagnóstico contiene un tono político en contra del neoliberalismo y los últimos 36 años de gobiernos “oligárquicos” del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN): “devastaron al país (...) se emprendió una ofensiva brutal contra las normales rurales (...) se operó una mal llamada reforma educativa (...) orientada a crear las condiciones para la privatización generalizada de la enseñanza” (pp. 42–43).

El diagnóstico de los males del sistema escolar se exhibe con cierta largueza en el texto del objetivo 2.2: “Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas” (p. 90).

Al resumir antecedentes, el Plan Nacional de Desarrollo no reconoce ningún avance. La paradoja: apoya su dictamen en cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con las pruebas de PISA, en otras del aborrecido Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y ratifica los Objetivos de Desarrollo del Milenio en su agenda para 2030. Estos, si bien los abandera la Unesco y son defendibles en términos ideológicos y políticos, muestran que, a pesar de la retórica localista de la Cuarta Transformación,

las “ideas itinerantes” están presentes en las mentes del alto funcionariado.

Los propósitos son claros y loables: bienestar, inclusión, igualdad, búsqueda de paz y justicia. Las herramientas que define para alcanzarlos, sin embargo, no apuntan a lo estratégico; al PND le falla lo programático. Claro, en el Programa Sectorial del Educación podemos esperar detalles, pero intuyo que se mantendrá más en la facundia antirreforma y menos en la sustancia.

El PND tiene líneas para todo el sistema escolar, pero privilegia dos cuestiones: maestros y propuestas para la educación superior.

Para dar seguimiento y garantizar el cumplimiento de metas, el PND propone indicadores de eficiencia y... nada más.

Desafíos de la educación superior:

- Mejorar oferta
- Articular niveles
- Financiamiento oportuno

Propone reconocer la función de los docentes, fortalecer su formación, otorgar estímulos y mejorar la actualización para “garantizar la calidad en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes”. Asunto que embona con el diagnóstico de que las normales andan mal debido al neoliberalismo.

El PND sintetiza tres desafíos de la educación superior: mejorar calidad y pertinencia de la oferta respecto a las necesidades sociales y económicas; articular niveles, tipos y modalidades educativas de manera eficiente; y financiamiento oportuno, suficiente, con certidumbre para sustentar estrategias de largo plazo.

Para dar seguimiento y garantizar el cumplimiento de metas, propone indicadores de eficiencia y... nada más.

Tras revisar las páginas dedicadas al sistema escolar, lo único novedoso respecto a lo existente es la inclusión de educación inicial y crecimiento de programas de apoyo para estudiantes con el fin de asegurar el acceso y permanencia en la educación a mujeres, habitantes de pueblos indígenas y de grupos históricamente discriminados. Ratifica que ofrecerá

oportunidades que tengan como eje principal el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Por lo demás, a pesar de la oratoria antineoliberal, no difiere mucho de los propósitos de la “mal llamada” Reforma Educativa, ni reniega de fines pedagógicos que adelantó el modelo educativo para la educación obligatoria. Tampoco documenta que el gobierno de Peña Nieto quisiera privatizar la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	LA 2	2



RAÚL BOLAÑOS CACHO CUÉ

ARTICULISTA INVITADO

SENADOR POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

LA NUEVA REFORMA EDUCATIVA

En este México nuevo del que hemos iniciado ya su transformación, lo más trascendental que podemos brindar a cada niño, a cada niña y a cada joven de Sonora, de Yucatán, de Jalisco, de Veracruz, de Zacatecas, de Oaxaca, y de cada rincón de nuestra República Mexicana, es una educación idónea, de excelencia; una educación en la que cada uno de ellos se pueda desenvolver, en un entorno propicio, para crecer y cumplir los sueños de su vida.

Es por ello que, con la nueva Reforma Educativa que recién aprobamos en la Cámara de Senadores, sembramos la semilla de esa educación, y plantamos en el centro de las decisiones de nuestra política educativa al porvenir de la nación: niñas, niños y jóvenes de todo México.

Por ello, es fundamental destacar tres aspectos esenciales de esta reforma:

- Primero, se reitera que corresponde al Estado la rectoría de la educación. La Federación y las entidades federativas asumirán la prestación de los servicios educativos, de manera obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

- Segundo, se reconoce a nuestras maestras y maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, que contribuyen a la transformación social, por lo que tienen derecho de acceder a un sistema integral de formación, capacitación y actualización.

Para el Grupo Parlamentario del Partido Verde, el magisterio es piedra angular en esta reforma. Estamos convencidos de que es momento de reivindicarlo, para

que nuestras maestras y maestros no tengan que salir a las calles a exigir sus derechos, sino que se sienten a las mesas de diálogo, de negociación y de la toma de decisiones en materia educativa.

Porque como bien decía Víctor Hugo: "El porvenir está en las manos del maestro de escuela".

- Tercero, y muy importante, la nueva Reforma Educativa reconoce las lenguas originarias como asignatura fundamental, esencia de nuestra nación. Asimismo, fomenta el respeto por la naturaleza e impulsa el cuidado al medio ambiente como tema prioritario para la orientación integral de los planes y programas de estudio.

La educación ambiental es un tema fundamental para el Partido Verde, por lo que aplaudimos su inclusión en los planes y programas de estudio. Inculcar desde la escuela el cuidado a nuestros recursos naturales es necesario para reducir el deterioro ambiental, combatir el cambio climático y construir sociedades sostenibles.

Estas tres grandes contribuciones de la nueva Reforma Educativa perfilan un enorme cambio de fondo y con un nuevo enfoque a la educación en México, con base en valores fundamentales como la igualdad, la paz y los derechos humanos.

Estoy cierto que en las divergencias podemos encontrar coincidencias, y el Congreso de la Unión lo demostró, una vez más, con la construcción de una reforma que incluye a todos los actores fundamentales que la integran: maestros, padres de familia, gobiernos federal y de los estados, con un fin superior: nuestras niñas, niños y jóvenes.

El objetivo es uno solo: construir un México nuevo, que haga de la educación su hoja de ruta para alcanzar la tan anhelada justicia social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	OPINIÓN	13

Ciencia y derecho

Por **ALFONSO PÉREZ DAZA**

Una de las funciones sociales más importantes de todo sistema jurídico es la regulación. Aunque este término tiene diversas acepciones, en el fondo busca organizar y orientar legalmente una serie de conductas en determinado ámbito de la vida social, ya sea prohibiendo, mandando o permitiendo a través de las normas jurídicas.

La ciencia y la tecnología siempre han tenido un impacto en el derecho y en la regulación jurídica. Basta mencionar que, después de la Revolución Industrial del siglo XVIII, surgió un nuevo orden social. Surgieron los obreros y las fábricas, y con ello derechos laborales como la jornada máxima de trabajo, la seguridad social, el derecho a formar sindicatos y realizar huelgas. Surgió también el conflicto laboral y la necesidad de resolverlo por la vía pacífica, es decir, mediante leyes. En resumen, la Revolución Industrial fundó una nueva rama del derecho: el Derecho Laboral.

Actualmente, estamos inmersos en la llamada Cuarta Revolución Industrial. Se trata de una etapa caracterizada por el acelerado avance de la ciencia y la tecnología que ha permitido, entre otras cosas, desarrollar aparatos y sistemas “inteligentes”, manejar máquinas de manera remota o intervenir en la creación y desarrollo de la vida humana. Esta revolución industrial está relacionada con elementos instrumentales como la nanotecnología, la robótica o la ciberseguridad; pero también con elementos humanos como la genética.

Dentro de este ámbito, una forma de abordar el tema de las nuevas técnicas de reproducción humana es plantearlo como un hecho que tiene lugar, precisamente, por el avance de la ciencia. De esto se deriva la consecuente necesidad de regular estas técnicas legalmente para definir sus límites, establecer responsabilidad civil por producto defectuoso, precisar los riesgos del desarrollo del menor, regular la filiación, etc. En todo

caso, lo que no podemos impulsar desde un punto de vista jurídico es la prohibición de la aplicación de los avances científicos.

El artículo 15, inciso b) del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ratificado por México en 1981, reconoce el derecho de toda persona “a gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones”. Aunque el derecho a la ciencia no se ha estudiado exhaustivamente, su implementación podría mejorar sustancialmente la vida de las personas. De acuerdo con el Informe de la Relatora Especial sobre los derechos culturales, el derecho a disfrutar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones incluye el acceso sin discriminación a estos avances, la oportunidad de todos para contribuir en libertad en la actividad científica, la participación colectiva en la toma de decisiones en este ámbito y el fomento de un entorno favorable para la conservación y la difusión de la ciencia y la tecnología.

En virtud de ello, se pueden considerar diversos escenarios para la aplicación del derecho a gozar de los avances de la ciencia. Por ejemplo, una pareja con dificultades para procrear puede invocar que “toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos” (artículo 4º constitucional). Pero si para procrear requieren acceder a un avance científico, esto no se les puede negar; deben gozar de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, como el citado artículo 15 del Pacto Internacional.

Es cierto que el progreso científico porta desafíos sustanciales para el derecho. Pero sin importar la postura que adoptemos ante el debate, debemos garantizar que el derecho a la ciencia cada vez sea más generalizado y aplicado desde una perspectiva de derechos humanos. Para atender estos fines es fundamental una política de Estado en favor de la ciencia. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	OPINIÓN	11



Retroceso educativo

"Háblame de sexo". Así le dijo a su papá la niña adolescente. Tosió el señor, turbado, y respondió: "Ve con tu mamá". "No –rechazó la muchachita-. No quiero saber tanto"... Empédocles Etílez y sus compañeros de parranda tuvieron en medio de la borrachera una ocurrencia que les pareció genial: irían a cantar una serenata al pie de la ventana de Zafiria, la única sexo-servidora que en el pueblo había. Se proponían entonar a cuatro voces, en homenaje a la odalisca municipal, la sentida canción *Virgen de media noche*, éxito de Daniel Santos. Ya iban a subir al coche cuando surgió un inconveniente: Etílez mostraba estar en el último grado de la beodez, tanto que a duras penas podía mantenerse en pie. Le dijo entonces uno de sus contlapachos: "Tú maneja, Empédocles. Andas demasiado ebrio para cantar"... La clase de Biología trataba esa mañana acerca de los ovíparos. "Juanito –pidió la profesora–, pasa al pizarrón y dibuja un huevo". El niño tomó el gis y en gesto inconsciente metió la otra mano en el bolsillo del pantalón. Desde el fondo del salón gritó Pepito: "¡Va a copiar!"... La nueva Reforma Educativa –entendiendo que es la número mil 049– implica un grave retroceso en la tarea

educativa. Atenta contra el interés de los niños y los jóvenes, y por tanto es amenaza para el futuro del país. Suprimir la evaluación de los maestros es dejar en manos de los líderes las plazas magisteriales en vez de otorgarlas, como se estaba haciendo ya, según los méritos de los aspirantes. He aquí una nueva concesión del gobierno populista al populismo. He aquí otro golpe a la educación. He aquí un nuevo daño que la mala política hace a México... Babalucas puso una sala de masajes. Fracaso. Era de autoservicio... El capitán del barco avistó a dos naufragos, hombre y mujer jóvenes, que hacían señas desesperadas desde la playa de una isla. Fue en una lancha a rescatarlos, y en el tronco de una palmera vio cinco marcas hechas con cuchillo. "¿Ya tienen aquí cinco años?" –preguntó asombrado. "No –respondió el hombre–. Apenas llegamos ayer"... Una encuestadora le preguntó a Libidio: "¿Le gustan las mujeres con muslos gruesos o con muslos delgados?". Contestó él sin vacilar: "Más bien me gusta lo intermedio"... La mamá de Susiflor le dijo: "El camino para llegar al corazón de un hombre pasa por su estómago". Acotó Susiflor: "No creo que pase tan arriba"... La enamorada chica le dijo a su novio: "¡Mis cabellos son tuyos, uno

a uno! ¡Tuyos son mis ojos; tuyos mis labios! ¡Mi corazón es tuyo! ¡Tuyos son todos mis pensamientos!". Protestó él: "¡Cómo eres mala! ¡Te estás reservando lo mejor!"... Un amigo del esposo de Uglia, mujer más fea que un coche por abajo, le preguntó: "¿Qué harías si encontraras a tu señora en brazos de otro hombre?". Respondió el otro: "Llamaría al manicomio para avisar que un loco se les había escapado"... Sin saber cómo, Tirilita se encontró en el cuarto 210 del Motel Kamawa. Ahí la condujo, si no con engaños sí con astucias, su novio Pitorrango. En menos tiempo del que tarda en persignarse un cura loco el avieso galán ya tenía en el lecho del placer a la candorosa joven, a la que primero despojó de la ropa que vestía y luego de la im-poluta gala de su doncelez. Volvió en sí la muchacha de aquel deliquio que la obnubiló, y al ver perdida su pureza rompió a llorar desconsoladamente. "No te aflijas, mi cielo –la consoló el seductor–. Mañana mismo iré a tu casa; hablaré con tus padres y pediré tu mano en matrimonio. Repararé mi falta". "Está bien –respondió Tirilita al tiempo que se enjugaba las profusas lágrimas–. Entonces repara también las fuerzas y hazme esto mismo otra vez"... FIN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	EL FORO	54 Y 55



CARRITO. Ante los altos niveles de contaminación,

autoridades de Michoacán pusieron en marcha una campaña para utilizar la bicicleta o el transporte público entre funcionarios locales. El secretario de Educación del estado, **Alberto Frutis Solís**, señaló que el objetivo es reducir el uso de los autos.



LA CARPA. Tras el anuncio de la renuncia del director del IMSS,

Germán Martínez Cázares, el jefe de la Oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo Garza**, dijo que desconoce los motivos de la renuncia; sin embargo, aclaró que “una persona no es el gobierno”. También comentó que Martínez Cázares es un hombre muy valioso y bueno. Cabe mencionar que el

ahora exdirector del IMSS acusó en una carta a funcionarios de la Secretaría de Hacienda de tener una “injerencia pernicioso” en el instituto, lo cual pone en riesgo la prestación de los servicios.



GUILLOTINA. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

manifestó su reconocimiento sobre el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que declara la inconstitucionalidad de dos artículos de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos por considerar que los artículos establecían una regulación deficiente para fijar las percepciones del personal del servicio público. El órgano autónomo recordó que el máximo tribunal del país le notificó sobre los puntos resolutivos de la sentencia dictada el 20 de mayo.



ZANCOS. El Comité Directivo del Partido Acción Nacional (PAN)

en Puebla acusó a la Secretaría del Bienestar de cometer una serie de

irregularidades durante el proceso electoral, con la finalidad de beneficiar al candidato **Miguel Barbosa Huerta**, de la coalición Juntos Haremos Historia. El partido argumentó que la dependencia puso en marcha un operativo para distribuir tarjetas a los poblanos, por lo que el PAN señaló “el descaro y cinismo del gobierno federal para beneficiar a sus candidatos en pleno proceso electoral”.



MONO. Diputadas morenistas denunciaron a **Gustavo Sánchez**

Vásquez, candidato del PAN a la alcaldía en Mexicali, Baja California, y a su equipo de actitud misógina y violencia política contra la abanderada de Morena, **Marina del Pilar Ávila Olmeda**. La diputada morenista **Wendy Briceño** advirtió que ya acudieron ante el Instituto Electoral Estatal de Baja California para exigir que se retire un video contra la candidata que se albergaba en la página oficial de su adversario; el video ya fue removido por resolución del órgano electoral.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	OPINIÓN	31



DESDE OTRO ÁNGULO

Blanca Heredia

@BlancaHerediaR

AMLO: ¿por qué im- (tratar de) entender?

...el proceso de entender es, claramente y quizá sobre todo, un proceso de autoentendimiento. Ello, pues aunque sólo sabemos y aún no entendemos bien contra qué estamos luchando, sabemos y entendemos todavía menos a favor de qué estamos luchando.

Hannah Arendt

Hablo con mucha gente para quien AMLO resulta cada vez más difícil de digerir. Observo esta tendencia, en particular, entre aquellos simpatizantes originales de la 4T ubicados en las clases medias, y/o entre las personas que creen en cosas como el esfuerzo personal, los argumentos bien armados, y el poder del conocimiento riguroso.

La indigestión emocional permanente no ayuda, sin embargo, a navegar productivamente estos tiempos tan agitados e inciertos. El solo disgusto no sirve para aprender mayor cosa sobre el país y tampoco abona a la construcción –paciente, inteligente y estratégica– de oposiciones capaces de hacerle frente y ponerle límites al presidente López Obrador, su movimiento y su momentum.

Anuncios desde el gobierno que rompen el fondo y/o la forma de lo conocido casi diario. Medidas gubernamentales que se suceden a toda prisa, encimándose unas con otras. Decisiones de gobierno cuyo sustento argumentativo y racionalidad técnica no son en absoluto claros (por ejemplo, la refinera de Dos Bocas, el aeropuerto de Santa Lucía o... el impulso al beisbol) y en las que, con frecuencia, la consistencia entre medios y fines es dudosa o inexistente (ejemplos: creación de 100 nuevas “universidades” para atender la demanda insatisfecha de educación superior; asfixiamiento presupuestal y regulatorio del sector público que pudiera llegar a comprometer la propia viabilidad de programas prioritarios del nuevo gobierno). Un estilo de gobernar montado sobre la palabra incesante de un líder cuyos discursos reiteran incansablemente una misma trama narrativa: el héroe –pueblo y líder– vs. la élite rapaz y 30 años de neoliberalismo.

En un contexto así, resulta muy difícil mantener la calma y tratar de encontrarle sentido a los actos del nuevo gobierno. Conviene, con todo, hacer el esfuerzo por

entender. “Entender” no en plan justificar para conformarnos o para abdicar de la indignación o la crítica. “Entender” buscando desentrañar la trama posible de motivaciones, razones, lógicas y significados que pudiera (o no) hacer comprensibles gestos, dichos y actos de poder que, con frecuencia, resultan ininteligibles. Embarcarse en el interminable proceso de tratar de entender, como señala Arendt, para intentar aclararnos contra qué y a favor de qué estamos.

Conviene hacerlo, en resumen, para sacarle algún provecho a este momento tan álgido y confuso en la política y en la vida de México. Algún provecho, sea para hacernos nuevas preguntas y descubrir nuevas cosas en beneficio propio o del conocimiento acerca de la realidad política y social del país; sea para identificar activos y vulnerabilidades de la 4T y su líder a fin de diseñar estrategias inteligentes que permitiesen edificar contrapesos efectivos.

En lo personal, frente a la 4T, esforzarme en encorchetar (aunque sea momentáneamente) el impulso a juzgar y darme a la tarea de intentar entender, me ha resultado útil. Hacerlo me ha obligado a hacer explícitos, confrontar y examinar mis propios supuestos, mis creencias y mi forma de mirar y organizar la realidad. Me ha permitido, también, experimentar otras formas de leer el mundo, aprender cosas que no sabía, y hacerme, desde ahí, nuevas preguntas (algunas de ellas más interesantes que las que me había acostumbrado a hacer).

Para suspender, de vez en vez, el juicio flamígero desatado por si estamos de acuerdo, nos gusta o no lo que el Presidente hace o dice, ayuda a escudriñarlo desde un lente más analítico. Obser-

varlo, esto es, más desde preguntas tales como: ¿por qué y para qué hace lo que hace o dice?, ¿por qué conecta con tantos y logra

moverlos?, ¿cómo lo hace?, más que desde el juicio valorativo como principio y fin de la mirada.

En un ambiente tan polarizado en lo ideológico y tan convulsionado por cambios que tocan resortes muy antiguos de la política mexicana, refrenar el impulso juzgador frente a AMLO no es una tarea, en absoluto, sencilla. Pero vale la pena hacer el esfuerzo, pues el trabajo de entender abona a la posibilidad de aprender cosas potencialmente útiles en lo personal y en lo colectivo.

Entender no en ánimo de justificar o de resignarse frente a decisiones que remueven soportes y entendidos claves de la forma tradicional de hacer política y gobierno en México, y que pueden no gustarnos, parecernos inconsistentes o, de plano, descabelladas. Tratar de entender para conocernos y conocer un poco más al país al que le habla Andrés Manuel López Obrador. Intentar entender a fin de navegar y enfrentar con mejores instrumentos un contexto político y social, en muchos sentidos, inédito. Uno marcado, por buenas intenciones, quizá; por líneas de acción que lejos de abonar al éxito del proyecto parecieran encaminados a darle dientes para que se muerda y se consuma a sí mismo; pero, también, por un líder con una capacidad de resonancia con el México largamente ausente del escenario político nacional que convendría no menospreciar.

Por qué fue necesario crear la Ciencia de Datos

El dinamismo actual de las empresas, el comercio, la industria, los sectores del gobierno, más la globalización de los fenómenos económicos, obligan a contar con mucha información actualizada, veraz, para la toma de decisiones acertadas. Incluso, a estos entes les encantaría “ver el futuro” para actuar decisivamente según sus intereses.

Por otra parte, cada vez hay más datos y documentos, con acceso y almacenamiento relativamente barato.

Todo lo cual apunta al análisis profundo y periódico de un gran volumen de datos históricos y recientes que digan “qué está pasando” y “qué es probable que ocurra pronto” en las labores sustantivas de nuestra organización.

Ante esta presión del mundo moderno y la disponibilidad de información relevante, surge la Ciencia de Datos, una disciplina de la Computación que cada vez cobra mayor fuerza. Analiza grandes conjuntos de datos para extraer conclusiones útiles, hallar tendencias, desviaciones, anomalías, situaciones interesantes, comportamientos típicos en un mar de datos, documentos, correos electrónicos y otros mensajes. ¿Qué nos dicen los datos? ¿Qué es probable que ocurra, qué se puede predecir con cierta confianza? Obtener de ellos información relevante, útil para tomar decisiones. Hacer análisis de opiniones, sentimientos, encuestas.

Ejemplos: análisis de noticias en la prensa; resultados de exámenes de conocimientos *versus* condición socioeconómica, familiar y escolar del estudiante; delitos cometidos en una zona durante varios años; com-

pras en establecimientos comerciales; epidemias, con sus muertos, enfermos, vacunados y restablecidos; comportamiento de los asegurados con seguros de vida; mensajes de twitter; preferencias de películas, de bebidas, de comida chatarra; anuncios en canales de TV e internet *versus* compras por los televidentes.

Ejemplos concretos: patrones de viaje en bicicletas del sistema EcoBici de la Ciudad de México (Centro de Investigación en Computación (CIC) del Instituto Politécnico Nacional (IPN)); resultados del examen de Matemáticas a alumnos de tercer año de Secundaria con las pruebas PISA y EXCALE (CIC-IPN), Patrones del clima de divisiones políticas de México obtenidas usando árboles de clasificación (Centro de Ciencias de la Atmósfera, UNAM), Cómo reducir el espacio de búsqueda cuando se usa minería de datos en grandes bases (Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM). La Ciencia de Datos (llamada Minería de Datos cuando éstos se procesan en una sola máquina) descansa en tres pilares: las bases de datos (que nos permite manejar grandes volúmenes evitando redundancia), la Probabilidad y Estadística (que nos dice qué tan factible es que un hallazgo sea coincidencia o significativo) y la Inteligencia Artificial (que permite aplicar los métodos descubiertos ya, de clasificación, agrupamiento, asociación, aprendizaje, generalización, y otros). Usa la visualización (graficación, despliegue de gráficas) para mostrar en forma entendible los hallazgos. A diferencia de una simple búsqueda en una base de datos (un comando en el lenguaje SQL), la minería organiza primero la información en concentrados útiles, llamados cuboides, cuyo conjunto forma una estructura conocida como cubo de datos.

A diferencia de la Estadística, que estudia las propiedades de una muestra, para de ella inferir las propiedades del todo, la Minería de Datos o Ciencia de Datos analiza todos los datos disponibles para ver mejor, para extraer patrones (regularidades discernibles). A diferencia

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	OPINIÓN	UNO

de la Inteligencia Artificial, que normalmente maneja datos residentes en la memoria principal de una máquina, la Ciencia de Datos por lo regular procesa volúmenes que yacen en el disco porque no caben en memoria principal, por lo que trata de evitar trasiegos innecesarios de datos. Otros nombres de la Ciencia de Datos: Minería de datos, Descubrimiento del conocimiento en bases de datos, minado del conocimiento, análisis de datos y hallazgo de patrones, filtrado selectivo de datos, analítica predictiva, inteligencia de negocios. En inglés se le conoce como Data Science e informalmente, como Big Data.

En México hay ya maestrías y doctorados en esta especialidad, como en el ITAM y en el Laboratorio de Ciencia de Datos y Tecnología de Software del CIC.

En estos lugares existen grupos que hacen investigación y aplicaciones útiles, además de su labor de enseñanza en posgrado. El Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) pronto abrirá (con patrocinio de Conacyt y apoyo del CIC) el *Diplomado A: Big Data e Internet de las cosas con procesamiento por medio de Supercómputo aplicado a la Exploración y Producción de Hidrocarburos*. También hay licenciaturas en Ciencia de Datos, creadas hace poco, como en UNAM e ITAM. Recientemente, algunas empresas y consultores brindan servicios de limpieza, generalización y minería de datos.

Además de las herramientas comerciales para minería de datos, también las hay de uso libre. Populares: Weka (Preprocesamiento y minería de datos), Knime (Preprocesamiento y minería de datos), Keel (Preprocesamiento y minería de datos), Rapidminer (Preprocesamiento, minería

de datos y visualización), Orange (Preprocesamiento, minería de datos y visualización), Pentaho (Cubos de datos y visualización), Tableau (Visualización). Hadoop con MapReduce analiza datos en varias computadoras.

Situaciones donde la Ciencia de Datos generalmente se aplica:

Datos con gran número de dimensiones (atributos). Enfermedades, hospitalizaciones, encuestas, ventas, reclamaciones, inmigrantes, turistas, ...

Datos provenientes de torrentes de datos (los clics en una página web, llamadas telefónicas, solicitud de acceso a ciertas direcciones IP) y de sensores (cámaras, micrófonos...). Los datos se procesan conforme llegan, en vez de almacenarlos y procesar después.

Series de tiempo (señales), datos temporales, datos secuenciales.

Datos estructurados, gráficas, redes sociales (opiniones sobre personas, productos, películas...), o con muchas ligas entre sí (páginas web).

Bases de datos heterogéneas; bases de datos históricas o heredadas.

Datos espaciales, espaciotemporales, multimedia; textos; datos obtenidos de la Web.

Bitácoras del sistema operativo; simulaciones científicas.

Dr. Adolfo Guzmán Arenas

Profesor/investigador, Laboratorio de Ciencia de Datos y Tecnología de Software, Centro de Investigación en Computación (CIC), Instituto Politécnico Nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	PP	PP

LA ESQUINA

El Colegio Nacional agrupa a muchos de los mexicanos más destacados en la ciencia, la academia, las humanidades y la literatura.

El convenio para dar mayor difusión a su quehacer es una apuesta para señalar cuáles deben ser las prioridades del país y para subrayar la importancia, las ideas y las propuestas de una comunidad indispensable para la nación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	CARTERA	22



Competencia con China es tecnológica, no por déficit comercial

Las fricciones comerciales entre Estados Unidos y China representan uno de los temas más importantes en el ámbito económico mundial. En Washington se ha formado una especie de consenso sobre el buen tino de su presidente de identificar en China al enemigo a perseguir.

Originalmente Donald Trump planteó el problema en términos del déficit comercial y la pérdida de empleos manufactureros; una especie de pleito entre el medio oeste, identificado como corazón industrial de Estados Unidos, con la costa este de China. Hay un claro fuerte desbalance comercial entre las dos más grandes economías globales. En 2018, China representó 21% de las importaciones totales estadounidenses, pero sólo 7% de sus exportaciones. Producto de las fricciones comerciales y la imposición de aranceles y represalias (o de su sola amenaza), la participación de China en las importaciones bajó a 18% en el primer trimestre de 2019, y a 6% en las exportaciones.

No obstante esta disparidad comercial, que tiene varias explicaciones, en Estados Unidos hay tres preocupaciones estratégicas con respecto a China que son mucho más importantes y pueden representar, desde su punto de vista, una amenaza futura. El déficit comercial es significativo, pero no es un tema nuevo ni refleja necesariamente una debilidad estructural. Estas tres preocupaciones son: una, que Estados Unidos deje de ser la economía más grande del mundo. Dos, que China se consolide como un motor de cambio tecnológico y que allí se desarrollen las nuevas tendencias. Tres, que Estados Unidos se rezague en términos bélico-tecnológicos.

El ansia de China por avanzar en el ámbito tecnológico es una respuesta a su principal debilidad estructural, la demografía. A diferencia de Japón, que llegó a ser una sociedad vieja y que se encoge en tamaño (deberían anunciar sus cifras económicas en términos

per cápita para que resulten positivas), rica, China necesita un salto cuántico en términos de productividad para enriquecerse más rápido de lo que envejece.

Otra alternativa, o estrategia complementaria, consistiría en la apreciación acelerada del yuan, como sucedió por cierto con el yen y el marco, para cerrar la brecha de ingreso con respecto a economías avanzadas antes de que sea demográficamente demasiado tarde. Esta apreciación representa, no obstante, retos difíciles de remontar en vista de los enormes subsidios cruzados e inversiones improductivas de la economía China, así como una pérdida de competitividad si antes no mejora de manera sustancial la productividad por medio del cambio tecnológico. Por lo tanto urge acelerar el cambio; los chinos prefieren un renminbi no muy fuerte.

El temor en Estados Unidos está ligado a la urgencia china por el dominio tecnológico. Les preocupa el foco de atención de la tecnocracia china dispuesta a inversiones mayúsculas para apuntalar el avance tecnológico; preocupa la capacidad y número de ingenieros chinos con relación a sus pares occidentales; preocupa también la envergadura de empresas chinas, las economías de escala y de enfoque que ya pueden alcanzar estas empresas y que las hace candidatas para que desarrollen las tendencias del futuro. Para transitar de muy buenas copistas a desarrolladoras originales en áreas de punta: inteligencia artificial, nanotecnología, biotecnología, materiales, vehículos autónomos, ciberseguridad y otros.

Así, China impulsa un ambicioso proyecto nacional basado en el temor demográfico y la inviabilidad de un crecimiento resultado de muy altas tasas de ahorro e inversión e incrementos en la productividad al transitar a una economía industrial, pero con rendimientos decrecientes y tecnologías no propias. Por su lado, Es-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	CARTERA	22

tados Unidos teme que el temor chino lo lleve a perder la primacía de tamaño (no es simplemente un miedo psicológico sino que, desde su punto de vista, lo asocia con la capacidad de ser líder tecnológico), la primacía de innovación para los bienes y servicios del futuro y la primacía tecnológico-militar.

Las fricciones sino-estadounidenses recientes dejan en claro que el principal argumento a favor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que reemplaza al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es que América del Norte compite mejor con China como región que de manera individual. Si bien el TLCAN tenía como objetivo incrementar el comercio y la inversión en la región, T-MEC debe tener una aspiración más alta: la competitividad global. Para México el reto es doble: en primer lugar, posicionarse como la plataforma de exportación al mundo; en segundo, participar y competir en el desarrollo tecnológico.

Lo primero requiere mejorar y profundizar la integración industrial que ya se tiene con Ontario y el medio oeste. Lo segundo, estrechar los lazos con California, Austin, Boston, el triángulo de investigación de Carolina del Norte, Toronto, Montreal, Vancouver y otros centros de creatividad e inteligencia, y potenciar CDMX, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Oaxaca, Guanajuato, Querétaro y otras ciudades que forman ingenieros, programadores, matemáticos, cocineros, artistas y otros creadores.

Pero requiere sobre todo cambiar el creciente desdén por la ciencia y la excelencia en la educación, por las asociaciones público-privadas para el avance tecnológico, por la tecnocracia y el saber hacer.

México es el segundo proveedor de Estados Unidos (detrás sólo de China) y su segundo mercado (detrás sólo de Canadá y en un par de años primero), pero está muy rezagado en el terreno en que se disputa la competencia, la tecnología. No obstante, la creatividad es una de las ventajas comparativas del país y otra su demografía. En México hay que apostar a favor del mundo digital no tanto por temor a envejecer tan pronto como China, sino por su relativa juventud, que también terminará algún día. A juzgar por el reciente debate educativo, se está lejos de ver en el talento de punta el cimiento del desarrollo verdadero. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	OPINIÓN	12

CLASE POLÍTICA

El “hombre que vino de la derecha” y rebasó por la izquierda

Por Miguel Ángel Rivera

El hombre que “llegó de la derecha” les dio una lección a los altos funcionarios de la Cuarta Transformación y los acusó del peor de los delitos que se pueden cometer en la actualidad: formar parte y aplicar las fórmulas del repudiado “neoliberalismo” responsable de todos los males que padece actualmente nuestro país.

El personaje central de este episodio es el ahora ex director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Germán Martínez Cázares, el primer funcionario del círculo central de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en dejar ese equipo.

No se trata de una actitud extraordinaria. Martínez Cázares, formado en la política dentro de las filas del PAN, en donde llegó a ser dirigente nacional, ha defendido a ultranza sus convicciones personales, al grado que dejó voluntariamente la presidencia del partido y luego renunció al mismo.

Para sorpresa de muchos, Martínez Cázares volvió a ocupar espacios destacados en los me-

dios de comunicación al respaldar la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador.

No fue una decisión totalmente altruista, el ex panista apareció en las listas de candidatos plurinominales al Senado de Morena, el partido del ahora presidente López Obrador, posición que dejó para convertirse en titular del IMSS.

Lo notable ahora es que en su carta de renuncia culpe de su decisión a funcionarios de la Secretaría de Hacienda que, en forma subrepticia, tratan de controlar el funcionamiento del IMSS, el organismo orgullo de los ahora repudiados gobiernos del PRI, destacadamente de las administraciones de los ex presidentes Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas del Río, contra los cuales surgió la oposición representada por el Partido Acción Nacional (PAN).

Contra estos antecedentes, Martínez Cázares ha dejado constancia de ser defensor del IMSS, una de las instituciones nacionales que realmente contribuyen a reducir el desequilibrio social y ayuda fundamentalmente a quienes menos tienen.

Desde el inicio de su mandato, Martínez Cázares reconoció las limitaciones y fallas del Instituto a su cargo.

Todavía, el pasado “Día del Trabajo”, encabezó el acto en que los trabajadores del Instituto hicieron recuento de sus carencias, las cuales a final de cuentas de traduce en críticas contra sus labores, aunque no tengan responsabilidad de las fallas.

Acompañado por el secretario general del SNTSS, Arturo Olivares Cerda, el entonces director del Instituto refrendó su respeto a la libertad sindical, pues conforme a las nuevas leyes laborales, hay la posibilidad de reconocer a un segundo sindicato.

Una de las principales denuncias del todavía sindicato oficial, consistió en la imposibilidad de dar un mejor servicio a los derechohabientes sobre todo porque no hay personal suficiente para atender la demanda.

En su carta de renuncia, Martínez Cázares acusó a funcionarios de la Secretaría Hacienda de injerencia pernicioso en el IMSS y de poner en riesgo la vocación igualitaria, de justicia y, concretamente, de prestación de servicios de salud que tiene el Seguro Social.

El ex funcionario sostuvo que ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud es inhumano.

“Ese control llega a escatimar

los recursos para los mexicanos más pobres”.

Pero, como remate, se debe citar el siguiente párrafo:

“El Presidente del Gobierno de México proclamó el fin del neoliberalismo, pero en el IMSS algunas injerencias de Hacienda son de esencia neoliberal: ahorro y más ahorro, recortes de personal y más recortes de personal, y un rediseño institucional donde importa más el ‘cargo’ que el ‘encargo’”, dijo.

Luego de conocer la renuncia, en el aeropuerto de Veracruz, el presidente López Obrador lamentó la decisión de Martínez Cázares, pero señaló que afortunadamente hay muy buenos funcionarios públicos en el país que saben ajustarse a lo que determina la Secretaría de Hacienda, incluido el propio presidente de la República.

¿Olvidó el primer mandatario que él mismo ha estado en desacuerdo con sus funcionarios de Hacienda, como cuando redujeron las estimaciones acerca del crecimiento económico de México?

LA COSECHA

A pesar de que calificaron de exitoso su encuentro del pasado lunes por la noche con el presidente López Obrador, dirigentes de la disidente Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Edu-

diarioimagen

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	OPINIÓN	12

cación (CNTE) declararon que mantienen su inconformidad con la reforma educativa del actual gobierno.

En particular, el dirigente de la Sección 22 de la Coordinadora, Eloy López, reveló que plantearon a López Obrador la abrogación total de la reforma educativa promulgada en el 2013, así como la reparación del daño a los docentes afectados por la reforma del ex presidente Enrique Peña Nieto.

Pedro Gómez, líder de la Sección 7 de Chiapas, dijo que el siguiente encuentro será para obtener respuestas concretas a sus demandas.

Trascendió que en las próximas mesas de diálogo participarán Esteban Moctezuma, titular de la SEP; Luisa María Alcalde, titular de la STPS, y Julio Scherer

Ibarra, consejero Jurídico del Ejecutivo federal.

Tal vez lo más positivo es que, en principio, se prevé que la Coordinadora suspenda sus planes de realizar marchas y plantones en la Ciudad de México.

En tanto se confirmó que el miércoles, a las 17:00 horas, López Obrador recibirá a la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que hasta ahora es la organización titular del contrato colectivo de trabajo.

A fin de cuentas, en el Senado se logró el consenso de todas las fracciones parlamentarias para aprobar las leyes reglamentarias de la Guardia Nacional, la corporación policiaca en la cual sustenta el actual gobierno federal sus planes para mejorar la seguridad en toda la República.

Casi sin límite de tiempo, desfilaron por la tribuna del Senado los representantes de todos los partidos, los cuales se preocuparon por destacar los aspectos de las nuevas leyes, en particular lo referente a que el nuevo cuerpo de seguridad estará suje-

to a las leyes civiles, alejado del fuero militar.

A final de cuentas, se anunció, que como resultado de los acuerdos previos, la ley sería votada a favor, por unanimidad, en lo general y en lo particular.

En tanto, en su tradicional conferencia de prensa mañanera, el presidente López Obrador anunció lo que podría ser una solución definitiva de los problemas financieros de Petróleos Mexicanos (Pemex) y que consiste en reducir la elevada carga fiscal de esa empresa estatal

El primer mandatario recordó que, históricamente, alrededor del 40 por ciento del presupuesto nacional proviene de los ingresos de la petrolera, situación que derivó en el incremento de compromisos financieros.

En esa metrópoli, supuestos miembros de la Confederación de Trabajadores de México, (CTM) intentaron entrar a la fuerza al lugar en donde se celebraba la reunión encabezada por Narro Robles. Cabe agregar que Pemex es una de las pocas empresas, en el mundo, que paga impuestos sobre ingresos, no sobre utilidades.

López Obrador explicó que quitarán los impuestos y derecho a PEMEX a fin de fortalecerla, decisión que se suma a otras acciones recientes, como la firma de una carta compromiso para la renovación de dos líneas de crédito revolvente por hasta 5 mil 500

millones de dólares, además del refinanciamiento de 2 mil 500 millones de dólares de deuda.

Mientras se escriben epitafios, por considerar que el PRI está prácticamente muerto, resulta notable que se susciten actos como el ocurrido ayer en Monterrey, a propósito de un acto proselitista del ex secretario de Salud y ex rector de la UNAM José Narro Robles, quien aspira a ser el próximo dirigente nacional de ese partido.

En esa metrópoli, supuestos miembros de la Confederación de Trabajadores de México, (CTM) intentaron entrar a la fuerza al lugar en donde se celebraba la reunión encabezada por Narro Robles y, en la trifulca, resultaron golpeadas dos personas.

Los primeros informes indican que los supuestos cetemistas, armados con bates de beisbol, golpearon a Juan Ramón Sepúlveda García y Pedro Torres Facio, quienes fueron trasladados a la Cruz Roja.

Como ocurre siempre en este tipo de acciones, hubo una gran movilización policiaca cuando los actos violentos ya habían terminado. Participaron elementos de la Policía Ministerial, de Monterrey y Fuerza Civil.

Posteriormente, hubo informes extraoficiales en el sentido de que dos individuos fueron detenidos cerca del lugar por su presunta participación en los hechos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/19	OPINIÓN	31

La **CNTE** es premiada

DESDE SAN LÁZARO
**Alejo Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

En política la forma es fondo; y si el Presidente recibió en Palacio Nacional a la **CNTE** antes que al **SNTE**, pues quedó muy claro cuál es su prioridad y compromiso.

“La **CNTE** y el nuevo gobierno queremos fortalecer la **educación pública** gratuita y de calidad. No queremos que la educación se convierta en un privilegio, además ya no hay venta de plazas y vamos a fortalecer las normales públicas”, acotó Andrés Manuel.

Estos son los postulados que el **SNTE** ha defendido desde su creación, podríamos decir que es una causa del magisterio en su conjunto; sin embargo, ahora se destaca como una bandera de la disidencia.

Veremos en la conformación de las leyes secundarias de la **reforma educativa** qué tanto representa esa relación AMLO-**CNTE**; por ahora, diremos que mientras que en otros sexenios la disidencia del magisterio hizo de la lucha antisistémica su bandera, dañando con ello a millones de estudiantes que resultaron perjudicados por el abandono de los **maestros**, ahora son premiados y ensalzados.

La hoja de ruta que ha seguido el conflicto en la aprobación de la nueva **reforma educativa**, se ha movido conforme a los designios de la **CNTE**.

No se trata sobre las simpatías que tiene el Ejecutivo, sino del mensaje que manda al **SNTE** en

torno a sus querencias y respeto.

De igual manera, legisladores de varios partidos mencionan que existe un tufillo de sospechosismo en la reunión de López Obrador con la disidencia.

El siguiente paso de este idilio, a decir de varios diputados del PAN y el PRI, es intentar socavar la unidad del **SNTE** al trastocar sus procesos internos de selección, ignorando que todos los dirigentes del magisterio han sido electos mediante el voto personal y secreto de los **maestros**.

Además, por si esto fuera poco, agazapada en espera de soltar sus dardos venenosos está Elba Esther Gordillo, aunque, hay que decirlo, el presidente López Obrador la hizo a un lado.

El nuevo estilo de gobernar premia a los que han atentado contra la educación y a los morosos. Lo vemos con la **CNTE** y con la condonación de adeudos de luz a los incumplidos de Tabasco, ambas señales son evidencias muy claras de cuáles son los grupos de atención de AMLO.

Sólo ellos lo saben, sin embargo, el primer encuentro inédito celebrado en Palacio Nacional debió haber sido significativo, aunque más allá de las conjeturas, estamos observando acciones políticas que lejos de beneficiar a la niñez, sobre todo en aquellos estados en donde la **CNTE** tiene sus principales bases, como Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero, la perjudican al apoyar a los **maestros** que por antonomasia han dejado a los estudiantes sin clases.

Mientras ello ocurre, el **SNTE** es relegado a un segundo término, no obstante que en sus filas hay más de un millón y medio de agremiados que a diario se la rifan “haciendo patria”.

Extracto, lea la versión completa en:
www.elfinanciero.com.mx